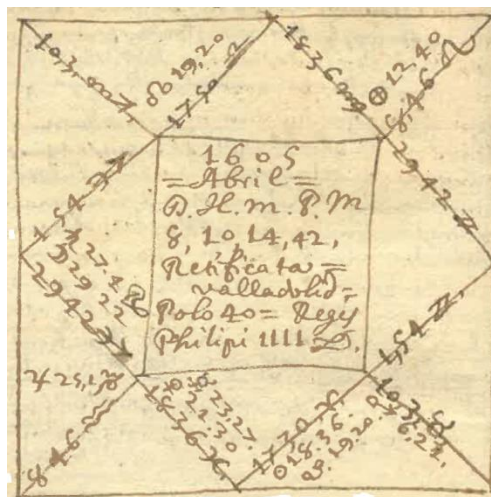


Juan Estadella

Un tratado astrológico de 1666



Comentarios sobre la obra inédita de Juan Guerrero: *Modo de lebantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrología*, escrita en 1666.

Digital * Star

© 2021, Juan Estadella

Edita: Digital Star

Primera edición: julio de 2021

Maquetación y diseño de cubierta: ds

Impreso en España por: Topegrafic

Depósito Legal: B-12269-2021

¿Has enseñado tú a los cielos su ley y determinado su influjo sobre la tierra?

Job 38:33.

Índice

Preámbulo.....	5.
1. El autor: Juan Guerrero.....	9.
2. La obra: <i>Modo de lebantar y retificar</i>	15.
3. Sobre la época: la astrología en el siglo XVII.....	24.
4. Comentarios sobre la obra.....	31.
A modo de epílogo.....	43.
Bibliografía.....	44.
Agradecimientos.....	46.
Sobre el autor.....	47.
Reproducción íntegra del manuscrito.....	49.

Preámbulo

Como amante de los libros, de las bibliotecas y de la astrología, no es raro que me aventure en todo tipo de viajes y visitas a museos, bibliotecas o monasterios en busca de obras astrológicas de antaño. Aquí, en España, y en otros países y continentes. Allá por 1999, si no recuerdo mal, solicité al monasterio de Montserrat,¹ una abadía benedictina situada en la provincia de Barcelona (España), el poder visitar su nutrida biblioteca, con el fin de catalogar su fondo bibliográfico en lo tocante a libros de astronomía y astrología. Montserrat es una comunidad monástica fundada en el siglo XI, situada en la montaña homónima, a unos cincuenta kilómetros de la ciudad de Barcelona, y tiene una larga tradición en lo que respecta al estudio y al culto de todo tipo de obras y materias. Tuvo su propio *scriptorium*, y parece ser que éste estuvo especialmente activo entre los siglos XIV y XV. Su biblioteca alcanza, a día de hoy, los trescientos mil volúmenes, entre obras antiguas y modernas, guardando en sus estanterías importantes o, al menos, interesantes manuscritos, como el que ha inspirado esta misma obra. Pues bien, el responsable de la biblioteca me emplazó a visitarles en un día y hora determinados, y llegada la fecha, me dispuse a acudir a mi cita en mi propio automóvil. El viaje se me hizo un poco largo y pesado, aunque también es cierto que tuve que madrugar más de lo habitual. Una vez allí, entré en el complejo arquitectónico del monasterio y, preguntando, pude encontrar la vieja puerta de madera que permite acceder a la biblioteca de la abadía, pasando por largos pasillos y siguiendo una ruta que se me antojó laberíntica. Ya en la biblioteca, un joven monje me informó, no sin disculparse, que los monjes del monasterio se habían ausentado ese día por un compromiso ineludible: una salida en autocar para asistir a una comida de confraternización con otros miembros de la misma congregación, creo recordar que me dijo. En definitiva: el responsable de la biblioteca no estaba, y ésta se hallaba cerrada ese día, pero ante mi insistencia, aceptó abrirme la biblioteca y dejar que pudiese catalogar libremente el fondo bibliográfico del monasterio en materia astrológica.

¹ El nombre completo es: Monasterio de Santa María de Montserrat, o Monestir de Santa Maria de Montserrat, en catalán.

Cabe recordar que en ese momento el fondo de libros de Montserrat no estaba digitalizado y los catálogos existentes sobre aquél no eran necesariamente fieles o útiles para mí, o las dos cosas. Una vez en la sala accedí donde se guardaban las fichas de los libros, que si no me equivoco estaban dentro de una serie de archivos metálicos de color gris o azul. Completamente solo, separado de la biblioteca únicamente por una puerta de vidrio, me dispuse a reflejar en mi libreta lo que el tiempo me permitía. Pasé varias horas registrando todas las obras con un contenido astrológico-astronómico, a partir de la clasificación temática que la misma biblioteca ofrecía mediante sus fichas, lo que obviamente ahorra tiempo. Allí pude pedir, consultar y tener en mis manos algunos libros manuscritos que no he visto referenciados en compilaciones modernas de obras antiguas sobre la materia. De regreso ya a mi ciudad, Barcelona, estudié y analicé todas las obras que había catalogado y solicité -por carta o por teléfono, no lo recuerdo bien- a la biblioteca del monasterio una copia en papel (obviamente, no estaba disponible aún el envío de copias digitalizadas vía Internet) de uno de los libros manuscritos, que ya en Montserrat me llamó la atención: *Modo de lebantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrología*, de un tal Juan Guerrero, y escrita en 1666. El coste de reproducir en papel (fotocopia) y enviar la obra apuntada no fue nada económico, pero entendí que merecía la pena, pues se trataba –a mi juicio- de una obra inédita,² de un autor desconocido para la astrología, y de una época interesante (segunda mitad del siglo XVII), pues la astrología empezaba ya a languidecer, entrando en un ocaso e hibernación factual –desde un punto de vista de su evolución- que duraría más de dos siglos. Recuerdo haber leído por encima la obra del tal Juan Guerrero, y dado que no tenía intención de trasladarla al castellano actual ni de reproducirla por ningún medio, pasado un tiempo se la cedí a Jaume Martín, director-editor de la *Revista Astrológica Mercurio-3*, por si

² En lo personal, aun modestamente, haber hallado este texto es una suerte de serendipia. Puede que no tenga ninguna trascendencia astrológica, literaria ni histórica, pero no deja de ser un texto astrológico perdido y enterrado en una vieja biblioteca que ha sido exhumado y resucitado. Otro hallazgo de mi autoría, también dentro del Siglo de Oro español, es el descubrimiento de la carta natal de Francisco de Quevedo, codificada por el mismo escritor mediante unos datos astronómico-astrológicos muy precisos en uno de sus romances. El lector puede acceder libremente a este texto en algunas bibliotecas públicas o en Internet: *El horóscopo de Quevedo*, Juan Estadella, publicado por la Fundación Francisco de Quevedo, con el patrocinio de la Diputación de Ciudad Real. Imprenta provincial, Ciudad Real (España), 2010.

fuera posible más adelante emprender algún proyecto en común en relación a dicha obra astrológica del siglo XVII. También le entregué mi catalogación de libros de astrología en Montserrat, por si se le podía dar algún uso dentro de nuestro colectivo. Por aquél entonces, en los albores del nuevo siglo y milenio, Jaume, dos astrólogas barcelonesas y yo organizábamos un congreso astrológico anual, por lo que colaborábamos en diferentes niveles. Con la triste desaparición de esta importante revista de astrología española se perdió la posibilidad de transcribir al castellano actual o reproducir en el castellano de la época, total o parcialmente, la obra de Guerrero, de la misma manera que quizá se perdió por el camino esa copia en papel del manuscrito que en su día encargué.

Han pasado más de veinte años y en este 2021, con más tiempo, ganas y conocimiento astrológico, prácticamente retirado ya de la consulta con clientes, de clases y cursos sobre astrología y liberado también de compromisos asociativos y organizativos, decidí volver a encargar una copia del manuscrito, con la intención de retomar ese viejo proyecto de estudiar, transcribir o, tan solo, reproducir y comentar, una obra antigua de la que nadie parece tener noticia. Esta vez no fue necesario desplazarme a Montserrat, y encargué una copia digital íntegra de la obra de Juan Guerrero, que me llegó puntualmente a través de la Red, previo pago, y que refrescó en mí la prosa y el proceder astrológico de un astrólogo del siglo XVII llamado Juan Guerrero. He de decir que en un principio mi intención era la de abordar la traslación, por decirlo así, del castellano original (siglo XVII) al lenguaje actual. Sin embargo, al final decidí no hacerlo y limitarme a reproducir íntegramente la obra en su formato inicial,³ junto con un pequeño estudio y comentario sobre el autor, la obra y el contexto astrológico e histórico de la misma. La razón de no transcribir la obra tiene una doble motivación: primero, porque se lee bastante bien (recordemos: es de 1666, no del siglo XIII), por poco que uno se esfuerce; así, al lector interesado, inteligente y esforzado, podemos añadir, no le será difícil captar el significado de cada palabra, frase o párrafo;⁴ segundo, porque aun con la

³ Con la debida autorización por escrito (f. 8-06-2021) de la biblioteca de Montserrat, dependiente a su vez de la Abadía de Montserrat.

⁴ Actualmente contamos con aplicaciones informáticas, como la plataforma *Transkribus*, que ayudan a desentrañar el significado de un texto antiguo redactado con una caligrafía aparentemente inaccesible. Éste y otros soportes facilitarán, hoy o mañana, la transcripción semiautomática o automática de textos antiguos. Con todo, para llegar a un resultado aceptable parece ser que a día de hoy se hace necesario

mejor transcripción al lenguaje actual siempre hay errores, cambios y una interpretación que debemos evitar (recordemos: *traduttore, traditore*), y yo prefiero que el astrólogo o interesado en el texto extraiga el contenido (astrológico, histórico, filológico, etc.) del mismo a partir de la caligrafía del autor, pudiendo así leer entre líneas, nadando entre la autenticidad, sin intermediarios. Un tercer motivo -aunque innecesario ya- sería el tiempo y el dinero, por no mencionar lo de poder encontrar a alguien realmente válido para dicho proyecto. Quizá algún investigador o grupo investigador quiera acometer esta empresa en un futuro, la cual sería bienvenida, por supuesto. Por mi parte, me basta con haberlo descubierto o redescubierto, y ponerlo a disposición de los astrólogos de habla hispana del siglo XXI en formato libro, gratuito y disponible en Internet, copias para bibliotecas públicas aparte. Además, lo comentaré de manera sucinta desde un punto de vista técnico (procedimientos, conceptos, técnicas, etc.), ubicándolo en su contexto astrológico e histórico y dándole otras dimensiones astrológico-históricas si ello es posible: captar la filosofía astrológica del autor, que es desconocido, rastrearlo por si podemos seguir el hilo de su historia personal-profesional y otras cuestiones que puedan surgir.



Imagen del monasterio de Montserrat.

1

El autor: Juan Guerrero

El nombre de Juan Guerrero no nos es familiar en la astrología del siglo XXI. Ni ahora ni en el estudio de esta disciplina en los siglos XVI, XVII o XVIII. No aparece firmando ninguna obra conocida hasta hoy, siendo inexistente su presencia en obras compilatorias o sobre la historia de la astrología ni en fondos bibliográficos tradicionales. Al menos, allá hasta donde ha llegado mi modesta investigación. De hecho, ni siquiera es seguro su nombre de pila, de acuerdo con el escrito de presentación al principio de la obra:



Imagen parcial de la portada, con el título, año y autor de la obra.

Aquí, podemos leer lo siguiente: *Modo de levantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrología.* Año de 1666. Lo escribió Ju [sic] Guerrero. No soy filólogo, ni especialista en paleografía ni tampoco estoy versado en lo que se entiende como ecdótica. Tampoco pretendo que esta obra, cuyo interés principal radica en rescatar un texto astrológico antiguo desconocido - junto con algunos comentarios técnicos-, se sitúe en un nivel académico. No es una tesis

universitaria, solo es una antigua obra astrológica analizada y comentada someramente. Por ello, desde la primera página hasta el final, todo queda abierto, en espera de confirmación o aclaración. En cualquier caso, no soy yo el que ha deducido el nombre del autor de esta obra escrita ya al final del Siglo de Oro español. Podemos ver el nombre completo en el libro *Catàleg dels manuscrits de la biblioteca del monestir de Montserrat*, de Alexandre Olivar,⁵ o en el mismo catálogo (disponible vía Internet) de la biblioteca de Montserrat, donde figura el autor de la obra que nos ocupa como Juan Guerrero.⁶ Más detallada es, para lo que nos interesa, la catalogación denominada *Analecta Montserratensia*,⁷ donde se especifica mejor el contenido del llamado *Manuscrito 65*, que incluye la obra objeto de estudio, aunque en el volumen donde figura se menciona al que escribió la obra astrológica como Ju [sic] Guerrero. En cualquier caso, si el nombre del autor es verdaderamente Juan Guerrero podemos localizar en bibliotecas españolas unas pocas obras firmadas por alguien con el mismo nombre y apellido; incluso de la misma época. La más llamativa y, quizá, mejor conectada con nuestra obra estudiada, es una firmada por un tal doctor Juan Guerrero,⁸ que dice ser “médico de su majestad y de la Armada Real”. Este médico y autor publicó (obra impresa, no manuscrita) allá por 1682 el libro titulado *Sol de la medicina [...]*.⁹ Lamentablemente, no es una obra manuscrita y no podemos comparar la caligrafía con la de 1666;

⁵ Olivar, Alexandre, *Catàleg dels manuscrits de la biblioteca del monestir de Montserrat*, Montserrat (Barcelona, España): Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1977, p. 14.

⁶ Es interesante comprobar que en la misma obra objeto de estudio Guerrero hace referencia a un escrito astrológico de un tal Ju Garcés. Si identificamos a este autor y astrólogo como Juan Bautista Garcés de Marcilla, esto apuntala directamente la suposición de que el nombre de pila de Guerrero es ciertamente Juan. No sería ninguna sorpresa para lo que nos ocupa que un especialista en la historia y literatura del Siglo de Oro pudiera prescindir de esta prueba, digámoslo así, si es que era costumbre el abreviar de tal forma este nombre de pila tan tradicional en nuestro país. Volviendo a lo que nos interesa: según mi opinión, Guerrero se refiere a Juan Bautista Garcés de Marcilla, contemporáneo suyo de mitades del siglo XVII, y autor de un conocido opúsculo denominado: *Conjunción magna de Saturno y Júpiter celebrada a nueve de marzo del presente año 1643 en 28 grados y diez y siete minutos de Piscis...*, una suerte de pronóstico astrológico publicado alrededor de 1643, con ocasión de la conjunción de los dos cronocratores. En su tratado astrológico es posible que Guerrero se refiera a un tratado o texto de Garcés del que no tenemos conocimiento, que quizá se haya perdido con el tiempo.

⁷ *Analecta Montserratensia*, Montserrat (Barcelona, España): Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1917, volumen I, pp. 85-89.

⁸ Según Miguel López Pérez: *Los hijos de Paracelso*, Studia Hermetica Journal, vol. VI, nº 2 (2016), Juan Guerrero era un médico madrileño, galenista moderado e influenciado por alquimistas como Sendivogius y por médico-químicos como Johannes Hartmann.

⁹ Guerrero, Juan, *Sol de la medicina, que alumbra a los que ignoran la verdadera doctrina de Hipócrates y Galeno [...]*, Madrid (España): Juan García Infançon, 1682.

suponiendo, claro está, que la obra sobre astrología no hubiera sido producida por un amanuense (ni, eventualmente, la de 1682). Eso sí, podríamos analizar el estilo de escritura, aunque es algo que excede la pretensión de esta obra. He tenido oportunidad de leer someramente la obra *Sol de la medicina...*¹⁰ y no he encontrado referencia alguna a la astrología, aunque esto no prueba nada. Quizá un joven Guerrero escribió, dieciséis años antes (en 1666), la obra astrológica depositada en Montserrat y, por evolución personal o profesional, se decantara después por el mero ejercicio de la medicina. Recordemos que a finales del siglo XVII la astrología no gozaba ya del favor académico, social o popular de unos siglos antes. Y quizá el nuevo estatus profesional adquirido por Guerrero aconsejó prudencia en lo tocante a mezclar astrología y medicina. Por otro lado, también sabemos cuán estrechamente unidas estaban medicina y astrología desde tiempos remotos y hasta esa época, incluso, de una forma u otra: directa o indirectamente, y de manera más o menos velada, según el practicante y su medio. Otro elemento que añade peso a la posibilidad de que el Guerrero astrólogo y el médico sean la misma persona es otro pequeño escrito de astrología médica hallado en Montserrat, consecutivo al *Modo de levantar y retificar una figura...*, en el mismo *Manuscrito 65*. Según se desprende de los dos catálogos arriba referenciados, deberíamos poder asignar esta segunda obra al tal Juan Guerrero.

65 [PSEUDO] · RAYMUNDUS LULLIUS, *Clavicula, quae et Apertorium dicitur*. — D. THOMAE DE AQUINO *tractatus de lapide philosophico et primo de corporibus supercaelestibus*. — THOMAE DE AQUINO *tractatus datus patri Reinaldo de arte alchimiae* [seu] *de multiplicatione artis*. — *Antiphona O Rex gentium*. — Fórmules d'alquímia en italià i llatí. — Diàleg entre Alemanya, França, Anglaterra, Holanda, Portugal, etc. — *De novitate permutationis omnium imaginum celestium secundum gentilicam opinionem in imagines celestes... dempta ex discursibus astronomicis novissimis a Doctore Petro Cortesio medico regio*. — JUAN GUERRERO, *Modo de levantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrologia* (año 1666). — *Señales de vida y muerte y pronosticación en la cura de las enfermedades por la astrologia, de Ganiveto, Hipócrates y otros*. — PETRUS TURRELLUS, *Tractatus infirmitatum* [y otras notas sobre astronomía]. — Altres apunts d'astrologia i medicina, en castellà i llatí.

Segle XVII. És un aplec de diversos manuscrits de mans diferents. 148 fulls de formats distints, de 215×155 mm, la major part. Cobertes antigues de pergamí.

Procedència: Montserrat.

Cf. ALBAREDA, *Manuscrits*, 85-89. BARAUT, 367.

Imagen parcial del catálogo de Alexandre Olivar.

¹⁰ Interesante también por su contenido, pues entra en colisión con Luis Aldrete y Soto, médico malagueño de la época, que cultivó igualmente la astrología y otras disciplinas en boga en el siglo XVII.

Sin embargo, aún inclina más la balanza a favor de que ambas obras hayan nacido de la pluma del mismo autor el hecho de que la caligrafía es, a mi juicio, la misma en ambos manuscritos. Por supuesto, ambos textos parecen pertenecer, sin duda alguna, al siglo XVII. Aunque en el caso de la obra *Señales de vida y muerte y pronosticación en la cura de las enfermedades por la astrología...*¹¹ solo dispongo del principio y final de la obra, con poco más de dos páginas de la misma (no aparece firmada en estas hojas), el tipo de letra parece el mismo que el del *Modo de lebantar y retificar una figura...* Aparte, algunos detalles más específicos, como el dibujo del símbolo de Marte o el remate de la obra (entre otros muchos), sugieren que la obra salió de la misma pluma. Incluso la composición del mismo texto, con el tipo de exposición, las citas de autores u obras o la inclusión de símbolos con profusión apuntan en este mismo sentido. Pero caligrafía y otros detalles aparte, para poder aseverar con seguridad que ambos textos son del mismo autor sería necesario un análisis completo de las obras, atendiendo cuestiones como el estilo de escritura, con los patrones recurrentes en la formación de oraciones, la adjetivación -aun siendo obras científicas y no literarias-, el uso habitual de vocablos o incluso abreviaciones y otros muchos elementos. También sería interesante comprobar si el escrito de astrología médica contiene datos, jerga u otros elementos de juicio que permitan inferir que el autor es médico o que domina la medicina profusamente, a la par que la misma astrología. En mi opinión, el que escribió ambos manuscritos es la misma persona, ya sea el mismo autor: Juan Guerrero, o un mero copista del *scriptorium* de Montserrat o de otro monasterio. Incluso es altamente probable que, independientemente de quien escribió o copió ambos textos: autor o amanuense, el autor intelectual de la obra sea la misma persona. Pero en cualquier caso, esto no cambia el hecho principal: conectar al Juan Guerrero astrólogo con el doctor Juan Guerrero, médico y autor madrileño. En suma: que el autor de la obra astrológica de 1666 y la de 1682 sean la misma persona, es una posibilidad real que no podemos descartar. Con todo, dado que aquí analizamos una obra antigua sobre astrología, poco aporta la conexión con el tal Juan Guerrero, doctor en medicina, del que tampoco sabemos gran cosa.

¹¹ El título completo, según detalle de los dos catálogos disponibles, es: *Señales de vida y muerte y pronosticación en la cura de las enfermedades por la astrología, de Ganiveto, Hipócrates y otros.*

Con respecto al autor de la obra que aquí estudiamos, otra posibilidad – aunque menos verosímil- es que el tal Juan Guerrero fuera un monje de Montserrat,¹² con conocimientos de astrología. Con todo, para ser autor de un tratado como el que nos ocupa no bastaba con ser un mero copista, ni siquiera con ser un diletante entusiasta. Por otro lado, no soy un experto en órdenes monásticas ni en sus usos y costumbres, e ignoro si este grado de conocimiento y práctica astrológica era factible en la realidad cotidiana de un monasterio,¹³ de acuerdo con la época y la propia dinámica de la abadía,¹⁴ aunque presumo que sí.¹⁵ Sin embargo, de acuerdo con la información de la que dispone la biblioteca del monasterio¹⁶ no hubo ningún monje llamado Juan Guerrero. Tampoco hallamos ninguna referencia de ello en otro tipo de registros, revistas o libros; es decir: Juan Guerrero no pertenecía a la abadía. De hecho, el origen del mismo manuscrito es una incógnita y no podemos asignarlo al monasterio de Montserrat, pues bien pudo ser producido en otro lugar muy diferente. Una de las razones principales radica en las vicisitudes que dicho enclave sufrió desde la segunda mitad del siglo XVII. Especialmente graves, en lo tocante a la merma de su patrimonio cultural y bibliográfico, fueron los incendios de 1811 y 1812, a cargo de las tropas napoleónicas. El monasterio fue incendiado y saqueado, y muchos de sus activos culturales -libros incluidos- se extraviaron para siempre. Otro evento lamentable que causó estragos en el monasterio fue la exclaustación de 1835, a causa de la

¹² Refuerza la opción de que no fuera monje en Montserrat el saber que Juan Guerrero fue padre de una niña llamada Leonor, a la que menciona entre las páginas 78 y 79 del manuscrito.

¹³ Como paradigma de monasterio fuertemente impregnado de lo que entendemos como astrología, podemos recurrir al Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, radicado en la localidad homónima española. Fue concebido y construido en el siglo XVI bajo los designios del rey español Felipe II, valiéndose también para ello de la misma astrología. Desde tiempos del rey y hasta hoy, la biblioteca renacentista del monasterio cuenta con obras astrológicas únicas en el mundo.

¹⁴ Cada monasterio debió tener su particular *genius loci*, entendiendo esto como su propio espíritu, filosofía o características, independientemente de la orden a la que perteneciera y del lugar y el tiempo en el que desarrollara su actividad. Siguiendo con esta línea de pensamiento, aunque en otro nivel, quiero creer que la misma astrología está dotada de una suerte de *anima mundi* que la inspira, motiva y empuja en su evolución. Independientemente de las diferentes épocas y actores, que se suceden en el tiempo. En cualquier caso, *se non è vero, è ben trovato*.

¹⁵ Tenemos algún ejemplo conocido de religioso estudioso y practicante de la astrología, como el célebre fray Antonio de Marchena, aunque era fraile y no monje, y vivió un siglo antes que Juan Guerrero. Como es sabido, este fraile jugó un importante papel en el descubrimiento de América.

¹⁶ Zaragoza Pascual, Ernesto, *Monjes profesos de Montserrat (1493-1833)*, Studia monastica, volumen XXXIII, 1991, pp. 329-377.

desamortización de Mendizábal. Por ello, cabe suponer que una obra de 1666 no haya sobrevivido a estos acontecimientos, pudiendo proceder ésta de adquisiciones o donaciones posteriores de otros monasterios, bibliotecas o fondos, de la misma Iglesia o laicos. Igualmente, y según la misma biblioteca del monasterio, no se hallan en Montserrat catálogos, registros o simples documentos que hagan referencia a la procedencia del *Manuscrito 65*, aunque Alexandre Olivar indica en su catálogo de 1977 que dicho manuscrito procede de Montserrat.

Quizá en un futuro más o menos lejano algún investigador interesado en el tema quiera ir más allá y explorar éstas u otras vías para descubrir la verdadera identidad del autor del manuscrito que nos interesa, si es que ello es posible. ¿Quién fue, realmente, el autor de el *Modo de lebantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrología*? Quizá nunca lo sepamos. No obstante, cuando estudiemos su obra más adelante, en otro capítulo de este libro, veremos que aparecen fechas, personajes y datos que nos sitúan en una perspectiva histórica y temporal que nos permite conocer un poco más acerca del astrólogo Guerrero y su época, aun indirectamente.

La obra: *Modo de lebantar y retificar...*

Antes de abordar el contenido de la obra astrológica de Juan Guerrero, es necesario considerar cómo y dónde hemos podido hallarla. Para empezar, hay que apuntar que el *Modo de lebantar y retificar una figura...* es un manuscrito redactado en español,¹⁷ posiblemente único. Dejando a un lado, tal y como antes quedó claro, que ni el tal Guerrero ni su obra figuran en ningún índice, compendio o catálogo conocido sobre obras astrológicas o generales, actuales o del pasado, tampoco he podido encontrar esta obra original en otros fondos o bibliotecas. De acuerdo con esto, esta obra única quizá haya sido redactada de puño y letra por el propio Juan Guerrero. Me inclino por esta opción, después de leer el tratado. Aunque no soy un experto y esto es solo un *fresco* astrológico –permítaseme la expresión-, escrito a vuelapluma y sin ninguna pretensión académica, hay algunos indicios en la forma y en el contenido que me han convencido en este sentido. Por ejemplo: la redacción suelta, casi improvisada, que asemeja una escritura ejecutada de un tirón. Notas al margen, escritas posiblemente *a posteriori*, cambios, tachaduras e incluso algún espacio en blanco. Creo que un mero copista hubiera dispuesto el texto y lo hubiera copiado de otra manera. En otro orden de cosas, decir que algunas de las razones por las que esta obra pudo pasar inadvertida durante más de tres siglos enteros son éstas: primero, que previsiblemente se trata de una obra manuscrita única, posiblemente escrita por su mismo autor, como he apuntado; segundo, que

¹⁷ Cf. con la obra de Jean-Baptiste Morin: *Astrologia gallica*, aparecida en 1661 en Europa, cinco años antes, y escrita en latín, el lenguaje culto y científico de la época. Hoy, en pleno siglo XXI, equivaldría a publicar la obra en inglés. En contraposición, la obra de Juan Guerrero está redactada en el castellano de la época, al igual que otras obras astrológicas manuscritas publicadas entre los siglos XVI y XVII, como la *Astrología judiciaria* de Diego Pérez de Mesa. Divulgar el conocimiento científico mediante obras escritas en lengua vulgar presumiblemente ayudaba a la difusión de la obra y la materia en sí, pues todos tenían acceso a ella, no solo la élite académica o cultural. Uno de los pioneros en esta práctica fue Galileo Galilei (1564-1642), que empezó a publicar en italiano precisamente con esta idea en la mente: llegar a todos, democratizar el conocimiento. René Descartes y otros autores siguieron después su ejemplo.

la temática, la época y -quizá- el lugar en la que fue escrita limitaron su interés y difusión;¹⁸ tercero, y muy importante, que esta obra presumiblemente única fue incorporada junto con otras obras de temática afín, y de otros autores, a un manuscrito conjunto: el *Manuscrito 65* de la biblioteca de Montserrat, impidiendo su visibilidad por siglos y su catalogación, consideración, reproducción y estudio formal hasta hoy. Es necesario apuntar que reunir en un solo volumen diferentes manuscritos, de diferentes autores o no, era antaño bastante frecuente.¹⁹ Según fuentes de la actual biblioteca de Montserrat, quien poseía estos manuscritos los encuadernaba juntos. Podía basarse en un criterio diferente: por temática, por fecha o incluso por el tamaño del mismo papel. Sobra decir que encuadernar diferentes manuscritos era más económico y permitía así la preservación de la información en un material tan frágil como el papel.



Imagen del interior de la obra.

El denominado *Manuscrito 65* consta, en conjunto, de 143 folios de papel, numerados a lápiz, con varias hojas al principio y al final sin numerar.

¹⁸ O bien porque los eruditos sobre la materia estimaron que no merecía ser copiada y distribuida.

¹⁹ Cf. con el *Manuscrito 1726*, de la Biblioteca Histórica de la USAL, con el título de *Tratados de astronomía* y astrología, y compilado en 1615, con obras de Antonio Font Mallorquín, Diego Pérez de Mesa, Giovanni Antonio Magini y otros autores. Este manuscrito está custodiado en la biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Aunque se incluyen textos con un formato diferente, predomina la medida de 215 x 155 mm. El conjunto de textos está incorporado físicamente al Ms. 65 en sí mediante hojas cosidas y plegadas. Según el *Analecta Montserratensia*, ya referenciado antes, en la incorporación y tratamiento de este conjunto de textos en latín y castellano, de los siglos XVI y XVII, han intervenido diferentes manos. La encuadernación es en pergamino y el manuscrito no está muy bien conservado. En la anteportada de la obra conjunta aparece un escrito en latín anotado aparentemente en una fecha posterior a su confección que dice: *Montra te esse Matrem sumat*. En cuanto a los diferentes libros o textos incorporados, aparte de la obra de Guerrero (que por cierto, al no estar en primer lugar dificulta aún más su localización) figuran escritos de Ramón Llull, Tomás de Aquino o Petrus Turrellus, conteniendo todos ellos apuntes sobre astrología y medicina, principalmente. Sobre este manuscrito custodiado por el monasterio de Montserrat, particularmente con respecto al *Modo de lebantar y retificar una figura...*, hay que decir que la grafía está relativamente cuidada y no está dañada por el paso del tiempo, lo que permite acceder a su contenido, ya sea directamente o a partir del soporte original digitalizado, con relativa facilidad. Hay algún borrón y algún que otro tachón, aunque no impiden su lectura. Sobra decir que para el profano en el conocimiento de textos antiguos algunas palabras o giros no son de fácil comprensión hoy, pero por el contexto del párrafo o de la obra no es imposible deducir su significado.

Como ya apunté en el capítulo anterior, no sabemos a ciencia cierta si el manuscrito que aquí estudiamos es autógrafo; es decir, si fue escrito por el propio Juan Guerrero, o bien fue el producto del trabajo de un amanuense. En otros astrólogos de los siglos XVI y XVII, como ocurre con el reputado Diego Pérez de Mesa (1563-1633), el mismo autor escribe muchos de los manuscritos que nos han llegado, pero en otros casos es otro el que lo redacta.²⁰ Por otro lado, hay que recordar que antiguamente, especialmente –pero no exclusivamente– antes de la invención de la imprenta, en los monasterios los monjes copiaban a mano las obras de terceros, ayudando así a difundir la cultura y todo tipo de conocimientos, incluido el

²⁰ Cf. con la obra de Diego Pérez de Mesa *Astrología judiciaria*, de la que tenemos un manuscrito copiado por su contemporáneo y coterráneo (también natural de Ronda) Macario Fariñas del Corral. Sabemos que muchos científicos españoles del Siglo de Oro publicaron pocas obras en vida, siendo muchas de sus creaciones manuscritas, a veces en forma de apuntes de clase o textos copiados por sus estudiantes.

astrológico. El trabajo del monje copista se efectuaba en el llamado *scriptorium*, siendo una tarea coral, compleja, con una cierta exigencia humana y técnica. Por supuesto, la biblioteca de todo monasterio y el lugar donde se copiaban manuscritos formaban parte de la misma unidad cultural, por decirlo así. Otra cuestión de interés es el entender y considerar que en los monasterios no solo se copiaban y perpetuaban las obras religiosas, sino todo tipo de textos, como los astrológicos.



Imagen del *scriptorium* de un monasterio medieval.

Como prueba de la actividad que en materia astrológica –aun en un nivel de estudio o de mera reproducción de dicho conocimiento- se mantenía en determinados monasterios,²¹ podemos mencionar al monasterio de Ripoll.²² Entre los siglos X y XII quizá haya sido uno de los monasterios más activos en este sentido en toda Europa. En el *scriptorium* de dicho centro se pensaba y estudiaba sobre astrología, siendo un lugar donde se producían numerosos manuscritos. El papel jugado por Ripoll en la transmisión del legado científico (astrológico, entre otros) árabe a la Europa occidental fue

²¹ En otras latitudes de nuestro planeta también los monjes de otras religiones se ocupaban de la astrología. Es más: en el caso del Tíbet, casi todos los astrólogos practicantes eran monjes. Hoy, en nuestro siglo XXI, todavía quedan algunos monjes orientales que se ocupan seriamente de la astrología en determinados monasterios, como los que viven y estudian en Mongolia o en Bután.

²² Monasterio de Santa María de Ripoll: monasterio benedictino situado en la localidad de Ripoll (Girona, España), fundado en el siglo IX por el conde Wifredo el Velloso. Curiosamente, no solo los textos astrológicos conectan a este monasterio con la astrología, pues la portalada románica del mismo recinto contiene un calendario zodiacal. De hecho, es muy probable que estos símbolos astrológicos grabados en piedra guarden una estrecha relación con la actividad astrológica desarrollada en el *scriptorium* del monasterio. Una obra que aporta información sobre los manuscritos científicos de dicho monasterio es *Astronomia i astrologia al monestir de Ripoll*, de Gemma Puigvert i Planagumà, obra en catalán publicada en 2000 por la Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona (España).

altamente relevante. En este sentido, este monasterio -donde también llegó a impartirse el llamado *quadrivium*- estaba a la altura de otras abadías europeas de alto nivel, como las de Montecasino o de Fleury. La riqueza cultural acumulada por este monasterio a lo largo de los siglos es mayúscula, pues ya en una catalogación efectuada entre 1806 y 1807 se registraron alrededor de trescientos códices en su haber.

Como ya se evidenció en el capítulo anterior, de acuerdo con los elementos de juicio de los que disponemos parece ser que Juan Guerrero no fue monje en Montserrat. Y aunque no sabemos si aparte de copiar textos sobre astrología se mantuvo algún tipo de actividad astrológica en dicho monasterio en esos siglos, sí que tenemos noticia de que el rey Pedro IV el Ceremonioso donó ya en 1378 un astrolabio al monasterio de Poblet, mientras que su hijo, el infante Juan, donó también un astrolabio al mismo monasterio de Montserrat en 1381.²³ Como es notorio, el astrolabio era un instrumento científico usado tanto a nivel astronómico como astrológico, por lo que no podemos pretender aquí que la única finalidad era la astrológica. No obstante, lo que sí evidencia este tipo de donaciones regias es que en estos siglos en el monacato se hallaba vivo tanto el interés como la misma producción científica, aun como meros copistas o transmisores culturales. Nótese que en este sentido el papel jugado por el monacato (especialmente el benedictino) como dinamizador del conocimiento fue crucial; al menos, hasta el momento en que la universidad releva a los monasterios en este rol, ya en el siglo XIII,²⁴ aproximadamente. En lo tocante a la astrología hispana, un punto de inflexión importante lo encontramos con la creación de la cátedra de astrología en la Universidad de Salamanca²⁵ (España), allá por 1460. Volviendo a los monasterios, al conocimiento astrológico y a los obsequios reales: es cierto que las donaciones anteriormente apuntadas se dieron casi tres siglos antes de la fecha en que se terminó el manuscrito de Guerrero, en un momento muy diferente al de 1666, pero en cualquier caso, el interés por la astrología

²³ Hernández Pérez, Azucena, *Astrolabios en al-Andalus y los reinos medievales hispanos*, Madrid (España): Ediciones de la Ergástula, 2018, pp. 154-155.

²⁴ En 1088 se funda la Universidad de Bolonia (Italia), en 1096 la de Oxford (Inglaterra), en ca. 1150 la de París (Francia), en 1209 la de Cambridge (Inglaterra) y en 1218 la de Salamanca (España), por mencionar algunas de las primeras.

²⁵ Parece ser que en dicha cátedra se impartían materias como aritmética, geometría, geografía, cosmografía o astrología judiciaria. Algunos de sus primeros catedráticos fueron Nicolás Polonio, Juan de Salaya, Diego de Calçadilla, Fernando de Fontiveros y Diego de Torres.

pervivió hasta entonces, permaneciendo aquella en todos los niveles de la sociedad española, incluidos los monacales.

También tengo constancia de una pequeña referencia indirecta acerca del posible estudio y práctica de la astrología intramuros en el siglo XVI; es decir: dentro de un convento. Al menos, de su permisibilidad, pues el autor de la crónica, un monje jerónimo, no omite dicha información. Se trata del monasterio de San Jerónimo de la Murtra,²⁶ radicado en Badalona (Barcelona, España), y esta vivencia está situada estrictamente en el mismo período histórico que la obra objeto de estudio: en la Edad Moderna, aunque en una fecha no muy lejana al fin del Medioevo, con su consiguiente e inevitable inercia política, social y cultural. Encontramos esta referencia en la obra *La primera crònica del monestir de Sant Jeroni de la Murtra (1413-1604) de Francesc Calet*.²⁷ Aquí, el cronista nos dice lo siguiente, en catalán antiguo:

Aquest novici se deya Nicola y era grech de nació. [...] era molt docte en las arts y sabia molt bé mathemàtiques, astrologia, arithmètica, òptica y moltes altres sciències naturals, de què resten en lo nostre arxiu molts instruments, y també escrivia admirablement.

En resumen: nos habla de un novicio de nacionalidad griega que era docto en las artes y tenía un profundo conocimiento de matemáticas, de astrología y de otras disciplinas. Además, parece hacer referencia a un posible dominio de ciertos instrumentos científicos (quizá entre ellos el astrolabio), así como nos dice que escribía de forma admirable. Para situar en el tiempo esta referencia, apuntar que en el texto se menciona la fecha de 1556, aunque con toda seguridad el novicio griego llegó al monasterio de Sant Jeroni de la Murtra unos años después.

²⁶ En este monasterio del Orden de San Jerónimo, localizado en las afueras de la ciudad de Badalona y fundado en 1416, fue donde los Reyes Católicos recibieron a Cristóbal Colón en abril de 1493, al regresar éste de su primer viaje a América. Colón llegó a este monasterio con indios nativos convertidos, papagayos y agaves que aún hoy pueblan las laderas de las montañas colindantes. Aquí se copiaban manuscritos y los monjes y eruditos de la época disponían de una nutrida biblioteca, casi mítica, que se quemó con los disturbios populares de 1835. Casi con toda seguridad podemos afirmar que las obras astrológicas no debieron faltar.

²⁷ Edición a cargo de Carles Díaz Martí, publicada por Fundació Noguera (Barcelona, España), en 2013, p. 502.

Es cierto que el papa Sixto V publica en 1586 la bula papal *Coeli et terrae creator*, condenando la astrología judiciaria, pero permitiendo a su vez el estudio y el ejercicio de la astrología natural, incluyendo su aplicación en la navegación, la agricultura, la meteorología e incluso en determinadas prácticas médicas. Todo lo relacionado con la naturaleza: la previsión del tiempo, los cultivos o incluso el cortar la madera en el momento adecuado, formaban parte de este tipo de astrología permitida, que los monjes bien pudieron seguir practicando o transmitiendo a partir de los manuscritos que copiaban. La bula fue, ciertamente, una verdadera carga de profundidad al pensamiento, estudio e investigación astrológica en general, tanto de la época (siglo XVI) como *a posteriori*. No interrumpió ni disuadió por completo a los interesados en la materia, pero en el ámbito religioso pudo ser especialmente desmotivador.

Una pequeña digresión, que entiendo que es interesante introducir transversalmente en este discurso más o menos lineal: en relación a la astrología y a la religión o, mejor dicho, a la fe, a la creencia en un dios creador omnipotente, cabe decir que dicha coexistencia es posible. Es decir: entender y aceptar la realidad de la misma astrología no es incompatible con la creencia o la existencia de un ser superior, al que comúnmente llamamos Dios. En efecto, a mi juicio no solo es compatible, sino lógico, estando estrechamente ligada la ordenación cósmica astronómico-astrológica con una eventual inteligencia superior, eterna, inmutable, que está por encima de todo. A mi entender, además tiene mucho sentido, pues disponer que la ordenación y el movimiento de los planetas y del resto de factores astronómicos y astrológicos condicione de forma ligera pero no determinante la vida aquí en la Tierra es más que inteligente: es sencillamente genial. Como dice la frase atribuida a Santo Tomás de Aquino: *Astra inclinant, sed non obligant*; es decir, algo así como que “los astros inclinan, pero no obligan”. De manera similar, el viento que sopla en alta mar condiciona la singladura de un velero, pero es el capitán del barco el que adapta su forma de navegar y su ruta a las condiciones atmosféricas, siendo dueño, hasta cierto punto, de su propio destino. Esta idea ciertamente elaborada, que se nos antoja una suerte de inocente hipótesis humana, podemos entenderla como una fuerza superior - aquí, astrológica- que nos condiciona, pero que también nos deja libertad y un cierto margen de actuación. Así, podemos luchar contra una inclinación,

por fuerte que sea, podemos superar un pensamiento o estado, y podemos ser dueños, también, de nuestro destino, de nuestra propia vida. No tendría sentido representar un papel ya escrito por alguien, o estar subyugados a una influencia implacable y asfixiante, ni tampoco disponer de un libre albedrío y de unas posibilidades cuasi divinas. Pero ese término medio sitúa al género humano y, por extensión, a la misma creación, en un nivel potencial más que idóneo: lógico, consecuente con una proyección natural de lo terrenal hacia lo divino. De esta manera, los ciclos planetarios y el resto de elementos de ese maravilloso engranaje astronómico-astrológico, que es verdaderamente complejo y difícil de comprender y abarcar, crean el tiempo, con el desgaste material, tanto a nivel biológico como sideral, aquí o hasta los confines del universo. Y generando, a su vez, otras complejidades y realidades, imposibles de enunciar aquí. Posiblemente, sin esa disposición cósmica, aun en el nivel de nuestro sistema solar, la vida no existiría: desde el ciclo de las plantas a lo que entendemos como *cambios* en la vida aquí en la Tierra, con toda la extensión de esa palabra en cursiva. Por otro lado, es comprensible que esta ordenación cósmica no sea revelada tan claramente al género humano, el príncipe de la creación. Es necesario que este saber se manifieste de manera velada, compleja, alambicada, poco científica si quiere el lector, rebelde a la hora de pasar por el aro de la ciencia moderna. Quizá sea imprescindible que ese mecanismo por el que opera la astrología, ese engranaje cósmico perfecto que mueve las ruedas del destino, deba quedar parcialmente oculto. Supongo que de existir un arquitecto del todo también habrá dispuesto este pequeño detalle: no puede ser tan evidente ni lógico ese mecanismo universal, ni tan fácilmente predecible. Si me permite el lector, añadiré para acabar un pensamiento íntimo: como astrólogo, admiro profundamente esta bella arquitectura universal, tan asombrosa como exacta y perfecta, y no solo no me aleja de la idea de un dios creador, como inteligencia superior, a modo de alfa y omega de todas las cosas, sino que me acerca inexorablemente a él, con todas las implicaciones del término.²⁸ Al fin y al cabo, la astrología tiene un componente metafísico innegable e inevitable.

²⁸ A modo de interesante conjunción entre divinidad y astrología, le recomiendo al lector mi obra (gratuita en Internet) *Los Magos de Oriente*, publicada por Digital Star en Barcelona (España) en 2018, y que tiene como protagonistas a los llamados Reyes Magos, verdaderos astrólogos en activo poco antes de los albores del primer milenio, en tierras de lo que entendemos como Oriente.

Regresando a cuestiones más terrenales y prosaicas, al presente y al lugar de donde procede nuestro manuscrito, merece la pena comentar que, en la actualidad, la abadía de Montserrat sigue observando un fuerte interés con respecto al conocimiento científico y la cultura en general. A través de su actual y activo *scriptorium*,²⁹ algunos monjes llevan a cabo trabajos de investigación (historia, teología o filosofía, entre otras áreas), así como traducciones y publicaciones diversas, contando con su propio canal de impresión y difusión en soporte papel. Todo, siguiendo el lema benedictino: *Ora et labora*.

²⁹ El *Scriptorium Biblicum et Orientale* de Montserrat es, desde mediados del siglo XX, una plataforma para la investigación y divulgación científica y cultural.

Sobre la época: la astrología en el siglo XVII

Nuestro autor, Juan Guerrero, escribió su obra presumiblemente en 1666. Al menos, así lo indica en su portada manuscrita. No sabemos a ciencia cierta si la obra fue fruto de una prolongada elaboración o si la escribió de un tirón dentro del mismo año indicado. Todo es conjetural. En cualquier caso, y de acuerdo con su contenido, es notorio que se trata de un libro del siglo XVII: por los ejemplos que menciona, las citas e inspiraciones de otras obras y autores o el nivel conceptual y técnico del tratado en general. Más allá del contenido: la forma, por decirlo así, también acompaña en este sentido y parece sugerir que es una obra producto del siglo en cuestión. Es el caso de la redacción del mismo libro, que incluye a los vocablos o a los giros empleados, por ejemplo.

El de 1666 fue un año nefasto para la astrología, con gran significado en nuestro campo, pues en un país vecino: Francia, el poderoso ministro de Luis XIV Jean-Baptiste Colbert, fundador de la Academia de Ciencias de Francia, prohibió la astrología a nivel oficial. La astrología desaparece así de las universidades galas, con el daño que ello comportaría para una disciplina hasta entonces universitaria. Con respecto a la universidad y la astrología en España, la fecha de 1460, en que se creó la cátedra de astrología en la Universidad de Salamanca, quedaba ya muy lejana. En otros países, como en Inglaterra, sabemos por el testimonio del astrólogo inglés John Gadbury que hacia 1659 en las universidades ya no se consideraba a la astrología una ciencia, aumentando exponencialmente con el tiempo el número de críticos y detractores de la misma. La realidad es que ya a mitades del siglo XVII, cuando Guerrero escribe su tratado, la astrología empezaba a estancarse, involucionando desde entonces, lo que es patente ya a finales del siglo XVII y en los siglos XVIII y XIX, que es cuando nuestra disciplina toca realmente fondo.

Estudiar el periodo de tiempo que nos interesa: el siglo XVII, nos ayuda a entender el contexto social, científico o académico en el que nuestro autor escribe y publica su obra. Es la ambientación de la misma, en clave específicamente astrológica pero también a nivel cultural en general, la que permite entenderla mejor.³⁰ No es posible analizarla de forma aislada. Toda obra tiene vínculos, visibles o invisibles, con otros conocimientos, obras y personas. Asimismo, todo libro es el producto de su época, de la que está embebido inevitablemente. A nivel estrictamente astrológico, el estudio y la práctica de este conocimiento ancestral disminuyeron significativamente en este siglo; al menos, cualitativamente. Nótese que ya en el siglo XVII las obras que más se imprimían en la España de la época eran opúsculos predictivos, almanaques y lunarios, que poco o nada aportaban al conocimiento astrológico; una tendencia que, por supuesto, continuó al alza en el siglo XVIII. Dentro de un reduccionismo excesivamente practicista – valga el término- e incluso mercantilista, se empezaban a perder conceptos y técnicas antiguas y, a nivel europeo, ya fuera del ámbito universitario desde finales del siglo XVII y en el siglo XVIII,³¹ la astrología degeneró en una suerte de disciplina puramente predictiva, oscura y popular a la vez, que era el reverso de la mentalidad científica de la época, imperante con el advenimiento del llamado Siglo de las Luces, que nació a mediados del siglo XVIII. Aunque en plena Ilustración aún vemos mezcladas a la astronomía y la astrología en algunas obras, ya hacía tiempo que se habían separado y vulgarizado el conocimiento astrológico, dentro de un largo invierno que duraría hasta finales del siglo XIX.

La manera más rápida y gráfica de hacernos una idea acerca de lo que representó el siglo XVII para la astrología española es examinar la relación de obras que sobre esta temática se publicaron a lo largo de dicha centuria. Esto nos permite ver ese flujo de obras que se suceden en el tiempo, a

³⁰ Así, podemos valorar lo que llamaríamos el “espíritu de la época”, lo que ha venido en llamarse *zeitgeist*, que en este caso sería el clima intelectual y cultural de un período de tiempo determinado. A partir de la astrología mundial, una de las ramas clásicas de este saber, es fácil determinarlo y justificarlo, dicho sea de paso.

³¹ Allá por 1750 la astrología ya había sido prácticamente desalojada de las aulas universitarias europeas. No obstante, parece ser que la cátedra de astrología que se impartía en la Universidad de Salamanca fue uno de los últimos bastiones de la astrología académica. De hecho, tenemos a un notable astrólogo y escritor titular de una cátedra en Salamanca: Diego de Torres Villarroel (1693-1770). Su testamento es toda una declaración de intenciones, comenzando así: “Testamento del reverendo Don Diego de Torres Villarroel, catedrático de astrología de la Universidad de Salamanca...”.

modo de *continuum*,³² como eslabones evolutivos del conocimiento astrológico, y más o menos acertados o relevantes. Una buena muestra de ello nos la proporciona Demetrio Santos en el apéndice de su obra *Investigaciones sobre astrología*,³³ donde enumera buena parte de las obras publicadas en España en este período de tiempo. Dicha bibliografía comprende obras escritas en latín, en español y en otras lenguas, así como incluye obras que aunque están depositadas en bibliotecas españolas, no fueron escritas o editadas en el país. Por supuesto, aunque es una muestra suficientemente representativa, no es una lista completa ni definitiva. Aparte de las obras que se perdieron a través de los siglos,³⁴ otras pueden haberse omitido por el autor e incluso otros libros, como el que aquí analizamos de Juan Guerrero, han permanecido ocultos, inéditos hasta ahora.

Si el lector examina el anexo bibliográfico de la obra de Demetrio Santos, al que he hecho referencia, podrá comprobar que abundan los pronósticos astrológicos en general, los llamados juicios universales sobre configuraciones astronómicas relevantes –como las conjunciones de los dos cronocratores-, los lunarios y almanaques astrológicos diversos³⁵ o los opúsculos predictivos sobre cometas, muy copiosos también. Algunos títulos son especialmente llamativos, con referencias al fin del mundo o conteniendo vaticinios funestos. No obstante, algunos de los autores de la época que firman estas obras meramente predictivas tienen un conocimiento exhaustivo sobre esta disciplina, como Antonio Núñez de Zamora, primer catedrático de astrología en Salamanca en el siglo XVII, o Bartolomé del Valle, también catedrático sobre la materia y en la misma plaza en el período comprendido entre 1612 y 1623. Otros, como Juan

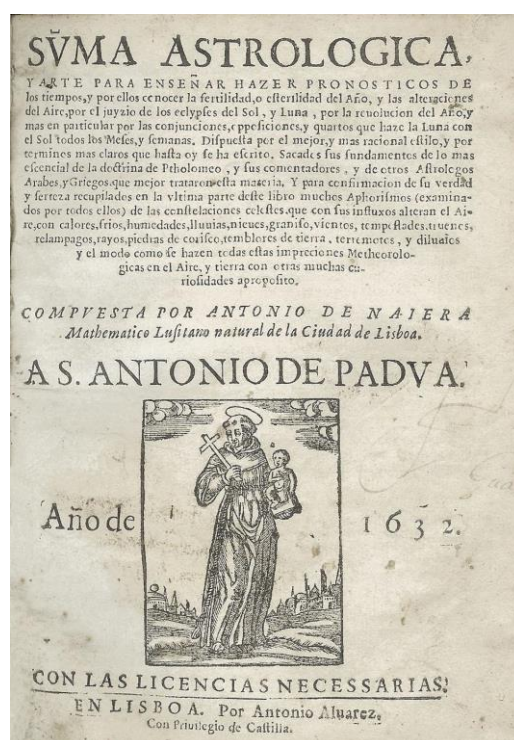
³² Tomamos aquí este término en forma de concepto que explica la transición progresiva, la evolución y los cambios de un conocimiento específico –aquí, la astrología- a través de diferentes hitos, actores y escenarios, y dentro de un lapso de tiempo determinado.

³³ Santos, Demetrio, *Investigaciones sobre astrología*, Madrid (España): Editora Nacional, 1978. 2 vols. Siempre pensé que el anexo al que hago referencia merecía ser publicado en forma de separata, por su relevancia y utilidad para el astrólogo que investigara sobre obras, autores, corrientes astrológicas anteriores o acerca de la misma historia de la astrología.

³⁴ Nótese que el mismo Juan Guerrero hace referencia en su tratado a una posible obra de Juan Bautista Garcés de Marcilla, de la que no tenemos noticia. Lamentablemente, no solo obras monográficas sino textos diversos, como apuntes e incluso epístolas entre astrólogos, se han quedado en el camino y hacen imposible recomponer totalmente nuestra historia y nuestro conocimiento astrológico.

³⁵ Los populares almanaques astrológicos de Jerónimo Cortés o de Victoriano Zaragoza, que tan largo recorrido editorial han tenido, ya se imprimían poco antes de iniciarse el siglo XVII.

Gómez³⁶ o Gabriel de Mendoza, son totalmente desconocidos para la astrología del siglo XXI. Algunos de estos autores tuvieron una mayor proyección cultural y social, como el caso del poliédrico y polémico médico y alquimista malagueño Luis Alderete y Soto, que alternó la publicación de obras y pronósticos astrológicos con incursiones en otros campos. Curiosamente, en la obra del doctor Juan Guerrero *Sol de la medicina* [...], ya referenciada en un capítulo anterior, este médico, autor y, quizá, astrólogo, se opone frontalmente a las ideas de Alderete, como queda patente en dicho libro publicado en 1682. En suma: si dejamos a un lado los libros y opúsculos puramente predictivos y otro tipo de obras accesorias, como las estrictamente astronómicas, matemáticas o las que imprimen efemérides planetarias, contamos con pocos libros sobre la teoría y práctica astrológica; es decir, lo que hoy equivaldría a nuestros tratados y ensayos astrológicos.



Portada de la obra de Antonio de Nájera.

A mi juicio, son pocos los astrólogos españoles del siglo XVII que, como autores, podemos destacar. Entre ellos, brillan por encima de la

³⁶ Juan Gómez de Blas, autor del *Discurso astrológico sobre los sucesos del año de 1652* [...]. Parece ser que era un impresor sevillano, aficionado a la astrología.

mediocridad el rondeño Diego Pérez de Mesa, hombre polifacético y catedrático de universidad, y los valencianos Onofre Pelechá y Leonardo Ferrer. Pelechá fue un presbítero y astrólogo que vivió a caballo entre los siglos XVI y XVII, siendo titular de la cátedra de astrología de la Universidad de Valencia. Por su parte, Leonardo Ferrer era un teólogo que obtuvo la cátedra de astrología de la misma universidad bastante más tarde: en 1667, jubilándose en 1690. Sin embargo, como ejemplo de obra astrológica de un cierto nivel, muy por encima de la media del resto de títulos del siglo XVII a nivel nacional, cabe mencionar a la *Summa astrológica* [...], del cosmógrafo portugués Antonio de Nájera. Salió a la luz en 1632 y es una obra capital dentro de la astrología meteorológica. Aunque se publicó en Lisboa (Portugal), está escrita en castellano y podemos considerarla como una obra española.³⁷

No estaría completo este capítulo si omitimos toda referencia a la astrología practicada y publicada en el siglo XVII en otros países, particularmente en los europeos.³⁸ Aunque los mejores años y siglos de la astrología ya habían quedado atrás, y en el resto del mundo es perfectamente extrapolable la tendencia observada en España en dicha centuria, no es menos cierto que a nivel europeo surgen astrólogos de muy alto nivel, que por sí solos parecen llenar todo un siglo de decadencia astrológica. En Francia, es el momento del gran Jean-Baptiste Morin, que no necesita presentación y cuya *magnum opus* (póstuma), la célebre *Astrologia gallica*, aparecerá en 1661. Es una de las mejores obras astrológicas de todos los tiempos. En Inglaterra, donde quizá el declive de la astrología es menos acusado en este siglo, brillan como astrólogos y autores William Lilly y John Gadbury, entre otros, y cuya calidad astrológica es indiscutible. En Italia, podemos destacar a Plácido de Titis, conocido también por desarrollar el sistema de domificación llamado *Placidus*, pero igualmente podemos mencionar a Giovanni Antonio Magini. Con todo, el investigador astronómico y

³⁷ Aunque a día de hoy esta obra está digitalizada y disponible gratuitamente en Internet, no está de más recomendar al lector una versión relativamente reciente, trasladada por completo al castellano actual: *Summa astrológica*, Antonio de Nájera, Valencia (España): Gracento, 1996.

³⁸ A tal efecto, el lector puede complementar esta información con obras monográficas sobre la historia de la astrología lo suficientemente solventes, como la *Introducción a la historia de la Astrología*, de Demetrio Santos, publicada en 1986 por Edicomunicación (Barcelona, España), o como *A history of horoscopic astrology*, de James H. Holden, cuya segunda edición fue publicada en 2006 por la AFA (Tempe, Arizona, EE. UU.).

astrológico más destacado del siglo XVII y el astrólogo científico por antonomasia es, sin duda alguna, Johannes Kepler (1571-1630).

Es cierto que desde Ptolomeo a Junctinus, pasando por Ben Ragel y Bonatti, los astrólogos del siglo XVII disponían de estos y de muchos otros textos clásicos para el estudio de la astrología, ya fuera en el monasterio o en la universidad. Pero una disciplina no puede quedarse anclada en el pasado, pues se anquilosa y muere, y la falta de investigación y de obras y autores de alto nivel favoreció una involución en nuestra materia en el siglo XVII, que sería aún más acusada en el siglo siguiente. Sobra decir que esto coincidió con el advenimiento de la Ilustración y con el nuevo aire de renovación social y cultural, lo que resultó fatal para un conocimiento como el astrológico, que no supo adaptarse a la llegada de los nuevos tiempos.

Hasta aquí, el contexto meramente astrológico para una obra publicada a mediados del siglo XVII. Sin embargo, sería conveniente ubicarla también en su ambiente cultural, académico, político y social. El momento histórico en que se escribió, y al cual está engarzada, incrustada para siempre, así lo demanda. Todo libro y su autor se redimensionan con un ejercicio de esta naturaleza, añadiéndose color y matices que nos ayudan a entender mejor a la obra en cuestión. Con todo, como autor entiendo que una obra no debe pretender ser un mensaje unidireccional, aislado o aséptico, sino todo lo contrario: una cápsula de información en el tiempo que el lector rompe, hace suya e interacciona con su contenido, alimentando el conocimiento sobre algo en particular de forma enriquecedora. Por ello, le animo desde aquí a que estudie el siglo XVII español –particularmente las décadas centrales del siglo-, con su amplio y rico abanico de posibilidades: desde su perspectiva social o cultural, por ejemplo, hasta otras implicaciones que bien pudieron influir en Juan Guerrero y su *Modo de lebantar y retificar una figura...*

El siglo XVII es, ciertamente, un período interesante para España. Aunque a principios de siglo (1605) se publicaba la célebre obra de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha* (la primera parte), en las últimas décadas del siglo se daba por acabado ya el Siglo de Oro español, que tanto brillo dio en las artes y las letras hispanas hasta entonces. Paradójicamente, la monarquía

entraba en este siglo culturalmente refulgente en una cierta e inevitable decadencia. Reinaron Felipe III, Felipe IV y Carlos II.³⁹ España retrocedía en todos los ámbitos y dejaba de ser una nación hegemónica en el mundo de entonces. El declive español tenía diferentes protagonistas: desde unas arcas vacías a la secesión de Portugal y la sublevación en Cataluña, junto con las sangrantes guerras con otras naciones europeas. Por si fuera poco, diversas calamidades azotaron a la nación, como algunas epidemias o un clima adverso que perjudicó a la agricultura, provocando todo ello que se diezmará la población. Y hay mucho más por añadir para enmarcar apropiadamente nuestra obra objeto de estudio.



Retrato ecuestre del duque de Lerma.⁴⁰

³⁹ En verdad, deberíamos incluir también a Felipe V, pues inició su reinado el 16 de noviembre de 1700, dentro todavía del período de tiempo que cubre el siglo XVII.

⁴⁰ Magnífico lienzo de 1603 a cargo de Pedro Pablo Rubens, que podemos disfrutar en el Museo del Prado (Madrid, España). Sabemos que Rubens quedó impresionado por la inaccesibilidad y el poder que acumulaba este personaje. El caballo blanco puede simbolizar para este pintor de la escuela flamenca, y a modo de alegoría, la magnificencia y la altura material y espiritual del duque, entre otros significados. Es de esperar que Rubens no ideara esta representación como ejemplo de pureza e incorruptibilidad, pues paradójicamente la carrera en la corte del duque se vio manchada por su excesiva ambición y su desmesurado amor por el dinero, los que causaron su descrédito y su alejamiento del rey. Como decía

Comentarios sobre la obra

En este capítulo final verteré un puñado de ideas en forma de comentarios sobre la obra de Juan Guerrero. Es una sucinta y poco pretenciosa exégesis⁴¹ sobre un tratado astrológico que suma ya más de tres siglos y medio. No es, por lo tanto, un análisis astrológico profundo y en detalle, aunque bien es cierto que en ocasiones menos es más, valga el oxímoron. En este sentido, le dejo al lector la posibilidad de acceder a la obra de Guerrero por su cuenta, leyendo entre líneas y agotando todos los significados de la obra. Pero no sin advertirle que para estudiar una obra astrológica en profundidad, para captar todas sus dimensiones y matices, eso demanda todos nuestros recursos noéticos, digámoslo así.

Como podrá apreciar el lector y ya quedó claro en capítulos anteriores, es una obra de la segunda mitad del siglo XVII, y se entiende bastante bien con un poco de práctica. No hace falta ser un experto o ser ducho en la lectura de textos de esta centuria para captar la práctica globalidad del escrito. Conforme se va leyendo e interpretando la caligrafía, nos acostumbraremos pronto a cómo escribe las “p” o las “g”, entenderemos cómo enlaza las palabras o aprenderemos cómo abrevia el nombre de algunos autores (“Pto.” o “Ptol.” como Ptolomeo, por ejemplo), entre otras tantas particularidades que nos encontraremos en el camino, a lo largo del texto de este tratado astrológico. Yo he podido leerlo entero sin ninguna dificultad, y si alguna palabra o frase me parecían en principio poco inteligibles, estudiando el contexto de la frase, del párrafo o del capítulo,

Publilio Siro ya en el siglo I a. C.: “El hombre y la fortuna siempre tienen proyectos distintos”. Desde su caída en desgracia, este cuadro debió ejemplificar lo que es una hipérbole gráfica para un artista pintor de la corte. Podemos apuntar que Francisco de Sandoval y Rojas (ca. 1553-1625), I duque de Lerma y valido del rey Felipe III de España, fue uno de los protagonistas de la España del siglo XVII, concretamente de las dos primeras décadas del siglo. Juan Guerrero toma a este personaje y a su carta natal como ejemplo final para su tratado.

⁴¹ Usando el término en su acepción más general y generosa, aplicado aquí al estudio de un texto astrológico desde un punto de vista conceptual, técnico y en otros órdenes.

fácilmente se deducían después aquellas, desapareciendo la duda en prácticamente todos los casos.

Debo decir que el *Modo de lebantar y retificar una figura...* es ciertamente una obra menor. No solo en la forma, por su extensión limitada y por su formato pobre, digámoslo así, en forma de manuscrito posiblemente único, sino también por su contenido: desde la estructura, no muy bien definida ni trabada mediante sus diferentes partes, hasta las aportaciones, no tan sólidas ni brillantes como las generadas y canalizadas a través de otros tratados sobre la materia del siglo XVII.⁴² Después de leerla, mi impresión es la de hallarme ante un autor: Juan Guerrero, medianamente culto en lo astrológico (pero lo suficiente), como queda patente a lo largo de su libro, y al que también se le nota una cierta inseguridad y una clara falta de criterio astrológico en algunas cuestiones,⁴³ recurriendo generalmente a autores clásicos o consagrados, desde Ptolomeo a Junctinus, para apuntalar, reafirmar o incluso basar sus planteamientos y suposiciones.⁴⁴ De todas maneras, demuestra una formación matemática y astronómica más que notable, mostrándose cómodo en todo tipo de cálculos y evidenciando que es un astrólogo más técnico que literario, por decirlo así. Su interés en la rectificación de la hora natal o en la aplicación correcta de las direcciones primarias a nivel predictivo, entre otros detalles, son una buena prueba de ello. Por otro lado, aunque en ocasiones es algo reiterativo y pesado en sus asertos astrológicos, generalmente se expresa de manera bastante lógica y de forma sintética y directa, aunque no siempre nos parezca efectiva.

Comparando los manuscritos de Diego Pérez de Mesa⁴⁵ y de Juan Guerrero, la obra del primero se me antoja una creación barroca (por el

⁴² Cf. con otras dos obras de mitades del siglo XVII: la *Summa astrológica* [...], de Antonio de Nájera (1632), y la *Astrologia gallica*, de Jean-Baptiste Morin (1661).

⁴³ Conviene apuntar que algunos autores consagrados, como Alí Ben Ragel (s. X), también citan profusamente en sus obras a otros autores y obras, pero en un tono quizá menos dependiente y más autosuficiente.

⁴⁴ Incluso la mayoría de sus ejemplos son de segunda mano, prestados de otros autores. Por ejemplo, cita al filósofo y humanista Jorge de Trapezuntius (n. 1395), al humanista y poeta Angelo Poliziano (n. 1454), o al también humanista y profesor Ermolao Barbaro (n. 1454). Y cuando recurre a ejemplos propios, como en el caso de algunos reyes o del duque de Lerma, éstos se analizan a distancia, por decirlo así, no perteneciendo a su propio bagaje profesional. Compárese esta realidad con otro autor de la época: Jean-Baptiste Morin, el cual vierte en su *Astrologia Gallica* (1661) varios casos reales de sus propios consultantes, los cuáles son más o menos conocidos, históricamente hablando.

⁴⁵ *Astrología judiciaria*, manuscrito copiado por Macario Fariñas del Corral.

contenido, más que por la forma), mayestática, mientras que el tratado del segundo me parece más elemental, práctico y directo. De esta manera, Diego Pérez de Mesa sería una especie de William Faulkner, mientras que Juan Guerrero sería algo parecido a un Ernest Hemingway. Pero con una salvedad: comparando el contenido más que la forma o el estilo. En otro orden de cosas, apuntar que parece ser la obra de un autor frizando la mediana edad, o bien con unos diez o quince años de experiencia en la astrología, edades aparte. La base teórica parece aceptable, pero la experiencia como astrólogo en el día a día del asesoramiento y la práctica astrológica no parecen estar a la altura. En nuestro campo, es muy difícil hablar de diez, veinte o cuarenta años de experiencia, pues lo que cuenta no son los años sino las horas de dedicación y la experiencia real, en consulta, que son las que realmente curten y permiten a la larga el adquirir una seguridad y un sólido criterio astrológico propio, del que parece adolecer nuestro autor. En astrología no hay atajos, solo se progresa trabajando: estudiando y con la práctica, siempre con ambas, cumpliéndose la máxima latina que dice: *ad augusta per angusta*.⁴⁶

Quizá sea una obra que, ni conceptual ni técnicamente, no nos aporte gran cosa. Mas es el testimonio de un astrólogo de su época, y a través de sus palabras vemos un pensamiento, un proceder, un objetivo y una ilusión astrológica, dicho sea de este modo. Conocemos a través de Guerrero a otros autores –incluso mentando obras que el viento se llevó–, vemos sus preferencias e incluso algunos destellos brillantes en la oscuridad de la medianía, que no mediocridad. Ciertamente, y como apunté brevemente en otro capítulo, de ser una obra relevante o rutilante quizá alguien la hubiera rescatado ya a fines del siglo XVII. O no. Igualmente, siempre es interesante exhumar una obra así, llena de polvo en un anaquel de la librería de una abadía, perdida en el tiempo. Creo que merece la pena. Por mi parte, leyendo a Guerrero me he sentido transportado a otra época, con su prosa escueta de hombre de ciencias, con sus referencias a otros autores y obras, o a cartas natales desconocidas hasta hoy, como la del duque de Lerma. Leer una obra así es poder ver a través de los ojos del autor, y nunca es una pérdida de tiempo, pienso yo.

⁴⁶ Literalmente, “a lo augusto por lo angosto”. O dicho de otra manera y en español: para tener éxito, hay que sacrificarse y superar dificultades.

Un apartado interesante en el estudio de una obra como esta es considerar la bibliografía que manejaba el autor. A través de sus citas y referencias, directas o indirectas, podemos conocer mucho más acerca de Juan Guerrero, de su obra y de su misma astrología. En este sentido, lo primero que hay que apuntar es que claramente basa su criterio astrológico a partir de Claudio Ptolomeo (ca. 100 d. C.) y su *Tetrabiblos*, pues es evidente su influencia por la manera en que aborda cualquier análisis astrológico, aun parcial o básico. En verdad, cita casi cuarenta veces a Ptolomeo. Otro autor al que recurre con frecuencia para ilustrar o apuntalar sus opiniones es el italiano Gerolamo Cardano (n. 1501). También podemos observar en el tratado que nos ocupa cómo cita a los “árabes”, sin especificar de qué autores se trata. El resto de autores a los que menciona en su texto -aunque son muchos y variados-, solo aparecen en contadas ocasiones. Entre los árabes, cuenta con la opinión de Alcabitius (s. X), principalmente, del que sabemos que es autor de una obra muy lograda: *Introducción al arte del juicio de las estrellas*, traducida al latín siglos después de su muerte. Secundariamente, se apoya en el gran Alí Ben Ragel (s. X), autor del célebre *El Libro conplido en los iudizios de las estrellas*,⁴⁷ pero no lo cita más de cuatro veces, a pesar de ser una obra capital en nuestro campo. Otra obra cumbre de la astrología de todos los tiempos: el *Speculum astrologiae*, de Junctinus (Francesco Giuntini, n. 1523), también aparece en nuestro tratado. Es una obra monumental, en todos los sentidos.⁴⁸ Un autor que también cuenta para Guerrero es Cipriano Lobicio (n. ca. 1514), pues su obra aparece mencionada en varias ocasiones. Lo mismo ocurre con Valentín Naibod (n. 1523) o con un autor español de su tiempo: Juan Bautista Garcés de Marcilla, al que ya hemos mencionado anteriormente. Aparte de los autores reseñados, nuestro autor cita puntualmente otras

⁴⁷ Como sabemos, impulsó su traducción el rey Alfonso X el Sabio, iniciándose aquella allá por 1254. Posteriormente, ya en el siglo XX, tenemos una edición de los cinco primeros libros a cargo de la Real Academia Española (1954). Actualmente contamos con una edición moderna con los ocho libros originales, publicada por Gracento (Valencia, España), en 1997.

⁴⁸ La trascendencia de esta obra llega incluso al mismo siglo XX. Como ejemplo, podemos mencionar que la popularización de la técnica de las revoluciones solares en Europa, que impulsó el ruso-francés Alexandre Volguine (1903-1976) en el ecuador del anterior siglo, se debió en buena parte a la recuperación (parcial) de la obra de Junctinus. Volguine estudió a este autor florentino en lo tocante a los retornos solares y adoptó las técnicas que estimó más operativas y válidas. Su obra monográfica sobre el tema es *La technique des révolutions solaires* (1937). La misma editorial de Volguine: Éditions des Cahiers Astrologiques, Niza (Francia), se encargó de traducir y publicar en francés el apartado dedicado a las revoluciones solares del *Speculum astrologiae*, bajo el título de *Traité des révolutions solaires*, de Junctin de Florence, en 1960.

obras y nombres, pero sin mucha insistencia. Es el caso de Pedro Ciruelo (n. 1470),⁴⁹ del italiano Luca Gaurico (n. 1475) -un excelente astrólogo, por cierto-, de Julio Fírmico Materno (s. IV), autor de un clásico de la astrología: *Matheseos libri VIII*, de Guido Bonato (n. ca. 1210), que firmó una obra magnífica y fundamental: *Liber astronomicus*, del persa Omar Tiberiades (s. IX) o de Heinrich Rantzau (n. 1526),⁵⁰ que aparece en el tratado de nuestro autor como Ranzonio. Aparte de los astrólogos y de las obras mencionadas, hay una o dos referencias bibliográficas más en el tratado, pero sin mucha trascendencia para la obra en cuestión. Tangencialmente, incluye en sus citas a autores que no son propiamente astrólogos, como el mismo Aristóteles. No es necesario decir que Guerrero leía perfectamente latín, y quizá otras lenguas clásicas, como el griego. Como es notorio, pues, este tratado contiene múltiples referencias a otras obras y autores. Esta suerte de intersección cultural, a la que podemos calificar de verdadera intertextualidad,⁵¹ redimensiona y enriquece a la misma obra de Juan Guerrero.

Después de estas observaciones, podemos esbozar ya, sintéticamente, lo que el tratado astrológico de Guerrero nos aporta. Y lo primero que llama nuestra atención es el ambicioso título de la obra, que es toda una declaración de intenciones: *Modo de levantar y retificar una figura...* Aquí, el autor subraya la importancia de contar con una carta natal rectificada,⁵² y en los pocos ejemplos gráficos que nos muestra en su obra nos indica en la misma carta dibujada a mano si la misma está “verificada” o “rectificada”.

El primer apartado que aborda nuestro autor es el que hace referencia al cálculo de la carta natal. Nos muestra cómo levantar una figura, como dice

⁴⁹ Autor de la obra *Reprobación de las supersticiones y hechizarias* (1538), muy conocida y divulgada, pero astrólogo serio y muy convencido de su ciencia-arte.

⁵⁰ Hay una traducción relativamente moderna de su obra al francés: *Traité des jugements des thèmes généthliaques*, publicada en 1947 por Éditions des Cahiers Astrologiques, Niza (Francia).

⁵¹ Aquí, como intertextualidad entiendo la relación que este texto mantiene con otras obras, de otros autores y de otras épocas. Esta relación, directa o indirecta, constituye por sí misma un contexto, que ubica a nuestro tratado, a partir de otras opiniones o líneas de pensamiento astrológicas, en unas coordenadas precisas, bien definidas, más o menos profundas, pero en una línea de pensamiento concreta, y coherente con la visión del autor sobre el tema.

⁵² La rectificación es un proceso puramente astrológico que permite hallar la verdadera hora natal. Se necesitan diferentes eventos de la persona para ello y existen varios métodos para tal proceder.

él, usando unas efemérides y otras tablas accesorias. Enseña cómo proceder, haciendo los cálculos pertinentes. Utiliza como ejemplo un nacimiento ocurrido el 31 de agosto de 1600 en Medina del Campo (Valladolid, España), que para la hora que indica nos da un Ascendente a 7° de Virgo y un Mediocielo a 3° de Géminis. Aquí, lo primero que podemos preguntarnos es si este dato natal corresponde al mismo Juan Guerrero. ¿Es esta carta que pone como ejemplo su propio tema natal?⁵³ Recordemos que otros autores utilizaron antes sus propios datos de nacimiento para el cálculo de la carta que servía de ejemplo. Es el caso de Abraham Zacut⁵⁴ o de Diego Pérez de Mesa.⁵⁵

Nos habla después de las casas y sus significaciones [sic], explicándonos qué significa cada casa. Nos indica también cómo proceder para extraer la información que necesitamos para cada sector, empezando por averiguar el signo que se halla en la cúspide de la casa, considerando su regente, qué planeta tiene más dignidades en ella y otras consideraciones. Valora las posiciones de los planetas en las casas, nos habla de los aspectos y de la fuerza de las radiaciones de los planetas, entre otras configuraciones que un astrólogo de la época tomaría en cuenta. También explica las triplicidades, habla de las duodenarias y de la diferencia entre planetas orientales u occidentales, de la sequedad o humedad como atributos planetarios, de los antiscios, de la recepción mutua o sobre la clasificación de las casas: angulares, sucedentes y cadentes, así como valora las llamadas casas de gozo de los planetas, indicando que Mercurio está mejor posicionado en la casa I, la Luna en la III o Venus en la V. También aborda lo que

⁵³ Esto haría más difícil que el Guerrero astrólogo y el doctor Guerrero fueran la misma persona, pues supondría que al publicarse la obra del segundo: *Sol de la medicina...* [...] en 1682, éste tuviera 82 años de edad. No es imposible, pero tampoco es probable para la época. Por otro lado, sabemos que era madrileño, pero no sabemos si lo era por nacimiento o de adopción; por ello, en nada cambia que hubiera nacido en la provincia de Valladolid. En cuanto al Guerrero astrólogo, significaría que al acabar su tratado contaba con 66 años, una edad que a mi juicio no se corresponde con la edad que tenía al redactar su obra. No obstante, todo esto es conjetural, y no podemos descartar nada con la escasa información de la que disponemos.

⁵⁴ Hipótesis que, entre otros investigadores, defiende Francisco Cantera Burgos, en su obra *Abraham Zacut*, M. Aguilar editor, Madrid (España), 1935-1960, pp. 11-12.

⁵⁵ Según Luciano Pereña, en su estudio sobre Pérez de Mesa de 1980. Opinión que avalan otros autores, como José María Ortiz de Zárate Leira, en su *Estudio crítico: Diego Pérez de Mesa*, Fundación Ignacio Larramendi, Madrid (España), 2019, p. 4.

entendemos por almuten, así como otras configuraciones de la astrología de ayer, como el haiz. Nada nuevo, en verdad.

Creo que a partir de aquí no es necesario describir con más detalle cada capítulo o apartado. Bastará con bosquejar ligeramente el contenido de la obra, de acuerdo con el orden que el autor dispone. Guerrero enumera y desarrolla, con mayor o menor amplitud, una serie de temas astrológicos que considera imprescindibles. Por ejemplo, sugiere que a nivel astrológico la generación y el nacimiento (sic) están a la par en importancia; es decir: la carta de la concepción y la carta natal o radix, algo que me parece muy acertado,⁵⁶ y que veremos de nuevo porque el autor lo vuelve a mencionar más adelante. Trata también de los orbes de los planetas, recomendando unos valores muy convencionales para su época. Nos introduce en elementos astrológicos que quizá esperaríamos más adelante, por pertenecer a una visión puramente predictiva de la astrología, como las revoluciones de los planetas o las fridarias. Indica los días de la semana que gobiernan los planetas, entre otras cuestiones que considera relevantes. Las alterna con aseveraciones que en ocasiones toma de otros autores, como cuando apunta: “La natividad no obra como señal, sino como causa; Cardano lo dice... luego la natividad del hijo muestra el estado del padre...”. Abriendo un paréntesis aquí, podemos apuntar que Guerrero parece contar con una base matemática y astronómica importante, como ya se dijo antes, pues domina la mecánica celeste y todo tipo de cálculos, como se evidenciará también más adelante, cuando hable sobre las direcciones primarias.

Tal y como promete el título de la obra, aborda la rectificación de la carta natal. Nos dice que hay diferentes modos de hallar la verdadera hora de nacimiento; nos habla primero del animodar, y de otros procedimientos después, mostrándonos un ejemplo de rectificación para un nacimiento ocurrido en el año 1590, aunque no es el único que nos ofrece. Califica al segundo modo de rectificar la figura: las direcciones, como “certísimo” (sic); este superlativo es muy gráfico, y el autor no nos defrauda a lo largo de su obra porque éste parece ser su método preferido para ajustar una carta natal, algo que no nos sorprende en mitades del siglo XVII, cuando Morin, Gadbury, Naibod (s. XVI) y otros muchos autores dedicaron tanto esfuerzo

⁵⁶ Ver el capítulo 3 de mi obra *Introducción a la astrología médica*.

y tiempo en desarrollar este método de rectificación y predicción. Como extensión de las mismas direcciones primarias, apunta que la mejor manera de asegurarse que la hora natal está correctamente corregida es a través de los diferentes sucesos, buenos o malos, que la persona vivirá en el futuro. Es decir, parece sugerir que la verificación de la hora natal es un proceso vivo, que demanda –cuando ello es posible- un seguimiento en el tiempo del consultante o del personaje en cuestión, contrastando las direcciones con los eventos que irá viviendo la persona, haciendo encajar así ese engranaje, matemáticamente, o bien confirmando sin más la hora natal por medio de este proceder. Menciona en tercer lugar a la llamada Trutina de Hermes, dedicándole un espacio en este apartado. Conecta aquí apropiadamente la fecha o carta de la concepción con la rectificación de la hora natal, en un caso en concreto. En suma: en este apartado nos introduce en la rectificación de la carta natal al mismo tiempo que lo hace con un apartado que, modernamente, ha sido totalmente descuidado: la carta de la concepción. Como curiosidad, apuntar que se refiere al oroscopo (sic) u horóscopo como al grado ascendente, lo que era correcto entonces y hoy, aunque algunos astrólogos del siglo XXI y también del siglo anterior se empeñen en atribuir a este término el significado genérico de carta natal.⁵⁷ Al tratar sobre la rectificación, habla también del parto y aquí demuestra tener conocimientos médicos, por los numerosos detalles que da. Evidentemente, esto juega a favor de la hipótesis –aun ligeramente- que convierte al Guerrero astrólogo y al Guerrero médico en una sola persona. Es en este campo donde se atreve a desafiar al mismísimo Ptolomeo –que además parece estar en su base como astrólogo-, al aseverar: “[...] La criatura no nace en ese momento, como lo presupone Ptolomeo...”. Nos dice al respecto que “el principio del nacimiento es cuando comienza a respirar...”.

Otro tema al que también dedica varias páginas de su obra es a la expectativa de vida de la persona, de acuerdo con su carta natal. Aquí nos introduce en términos y conceptos tradicionales como hyleg, afeta, anareta o alcocoden. Nos muestra algún caso real, como el de la muerte del príncipe de Orange, a efectos de calibrar la eficacia de este tipo de

⁵⁷ El término horóscopo no es equivalente a carta natal. La palabra griega *horoskopos* significa literalmente “una observación del grado del zodíaco que cruza el horizonte Este en un momento dado”. De esta manera, horóscopo es equivalente a Ascendente, no a carta natal o radix.

valoración astrológica sobre la expectativa vital. Al respecto, menciona a diferentes autores, que ya hemos citado en un párrafo anterior, como Junctinus, Ciruelo o Lobicio. Menciona fugazmente a los eclipses, cometas y estrellas fijas, pasando a abordar a continuación el tema puramente predictivo. Nos habla de las llamadas profecciones, de las revoluciones solares, de los tránsitos planetarios e incluso de términos y conceptos utilizados en su época, como el denominado algebutar. Sin embargo, son las direcciones primarias las que realmente merecen su atención principal, dedicándoles varias páginas. Es muy explícito y gráfico al definir las: “Dirigir no es otra cosa sino mover la esfera...”. Nos habla de promesor y significador, e incluso apunta que son válidas tanto las direcciones directas como las conversas, lo que es absolutamente cierto. Menciona detalles como la clave en tiempo real de las direcciones, según el arco recorrido. Así, apunta que 1 minuto de arco equivale a 6 días y 2 horas. También en este apartado refuerza sus asertos apoyándose en otros autores, como Alcabitius, Naibod, Gaurico o Cardano. Nos ilustra con un ejemplo sencillo para el cálculo de una dirección, donde intervienen el Mediocielo y un planeta cercano, indicando certeramente que aquí basta tener en cuenta a la ascensión recta. A su vez, nos indica cómo proceder cuando en su lugar interviene el Ascendente, pues aquí deberemos tener en cuenta la ascensión oblicua, por ejemplo.⁵⁸ En ambos casos, el autor explica con claridad el *modus operandi* de las direcciones, mostrando como calcular el arco recorrido por un factor radical dirigido en aspecto a otro planeta o punto de la carta, obteniendo a su vez el equivalente en tiempo real, entre otras consideraciones. Incluye una tabla para facilitar los cálculos de las direcciones (página 73 del Ms. 65). Con todo esto queda claro que Guerrero era un astrólogo con mentalidad científica, con una fuerte inclinación matemática y con una buena base astronómica, buscando la precisión no solo a través de la rectificación de la hora natal, sino a nivel predictivo mediante las mismas direcciones primarias, que aún hoy, en pleno siglo XXI, no tienen parangón a nivel predictivo, por su exactitud y su eficacia.

Guerrero retoma el apartado dedicado a la expectativa de vida en este momento de su obra, tras las direcciones primarias, pero antes de abordarlo de nuevo, hace una pequeña incursión en la astrología meteorológica. En

⁵⁸ Ver el capítulo sobre direcciones primarias en mi obra *Predictive astrology*, Digital Star, Barcelona (España), 2019, 3ª edición, pp. 61-82.

relación a la expectativa de vida, se apoya de nuevo en autores en los que confía por su solvencia intelectual y astrológica, como el mismo Ptolomeo o Cardano, algunos autores árabes e incluso menciona aquí a Julio Fírmico Materno. También cita el *Speculo* [sic]⁵⁹ de Junctinus. Utiliza dos ejemplos para la estimación de la duración de la vida o para calibrar el grado de salud del que puede disfrutar una persona: uno de 1516 y otro de 1527. Parece ser que ambos pertenecen a una obra de Cipriano Lobicio, lo que se confirma por pertenecer a una época y a una zona geográfica (48° de latitud norte) en la que vivió Lobicio, que también era conocido como Leowitz o Leovitius. Como curiosidad, comentar que de los pocos ejemplos gráficos que Guerrero reproduce en su obra, en una de las cartas que dibuja (página 77 del manuscrito), correspondiente al tema radical de 1527, el Sol no aparece dibujado. Dentro del capítulo que trata sobre la duración de la vida, hace una excepción y nos obsequia con un dato biográfico muy personal: comenta que su hija Leonor falleció con dos años, y que la afirmación de Ptolomeo y la corroboración de Junctinus sobre una configuración astrológica en particular, en relación a la expectativa de vida, no se ajustó a lo que cabía esperar. Dice así: [...] Lo cuál hallé falso... En mi hija Leonor, que nació [...] y murió dentro de dos años [...]. Terminando con este capítulo, entra a considerar tangencialmente diversas configuraciones aisladas, como el posible producto de diferentes aspectos interplanetarios. De esta manera, aunque toma algunas ideas prestadas de Juan Bautista Garcés, asevera que “El sextil de Mercurio y Luna [los] hace ingeniosos, el trígono también, pero menos que el sextil [...]. La cuadratura también, pero [lo hace] turbido y menos sagaz, y reacio como Pico della Mirandola”.⁶⁰ La primera indicación, diferenciando el sextil del trígono, me parece especialmente acertada, y es una pequeña perla con la que nos obsequia Guerrero.

En la parte final de la obra destacan los ejemplos que el autor nos proporciona. En primer lugar, incluye la carta de un nacimiento múltiple, de tres hermanos que fallecieron dentro de una hora. La carta natal es para el año 1609, para una latitud de 42° norte. Nos dice Guerrero que la carta está rectificada por la Trutina de Hermes, y comenta algunas de las posibles

⁵⁹ *Speculum astrologiae*, de Francesco Giuntini (Junctinus), publicado en 1583.

⁶⁰ Efectivamente, Giovanni Pico della Mirandola tenía en su carta natal una cuadratura entre la Luna y Mercurio.

configuraciones que causaron la muerte de los hermanos. Si nuestro autor nació realmente en el año 1600, ¿pudo ser aquella la carta de alguno de sus hermanos? Por el año sí podría encajar, pero la latitud de este último tema natal –redondeos aparte–, más propia de una ciudad del norte de España, no se corresponde con las coordenadas geográficas de Medina del Campo, lugar de nacimiento del ejemplo con el que da comienzo a su obra. Prosigue el autor con el resto de ejemplos de su tratado. El siguiente es la carta natal del rey español Felipe III, que al igual que con el ejemplo de Felipe IV, lo comenta someramente. El lector podrá comparar los datos natales que nos ofrece Guerrero para ambas cartas reales con los que modernamente disponemos, de diferentes fuentes. Cabe destacar que en el caso de Felipe IV nos dice el autor que el rey “nació [...] a las 10 y 14 m. [...] algunos dicen a las 8 y 30 m.”. Hoy por hoy, la hora natal más fidedigna que disponemos ofrece un Ascendente a 0° de Sagitario, una hora muy cercana a la que nos propone Guerrero, que sitúa el grado ascendente alrededor de 1° del mismo signo. El ejemplo final del tratado gira en torno al duque de Lerma, como ya apunté al final del capítulo anterior. Al contrario de lo que ocurre con los dos ejemplos anteriores, la carta natal del duque de Lerma que nos presenta Guerrero es completamente inédita; o al menos, no figura en ninguna obra astrológica conocida, que yo recuerde. Es más: hoy por hoy, no se sabe a ciencia cierta en qué año nació don Francisco de Sandoval y Rojas. Incluso se propone, generalmente, el año de 1553 como posible año en que nació dicho personaje. Por el contrario, el autor del tratado que nos ocupa afirma que nació en 1552, concretamente en el mes de marzo, con el Sol a 17° del signo de Aries. Es posible que Guerrero dispusiera de una información de la que hoy carecemos. No encuentro verosímil que especule con los datos natales de su ejemplo final, que se nos antoja como el ejemplo central de la obra, si cabe. Es innecesario, contando con tantos posibles ejemplos con datos natales fiables. El autor comenta algunos aspectos de la carta del duque, apoyándose también en otros autores, como el mismo Cardano. Nos dice, por ejemplo, que la prosperidad o la buena fortuna del duque puede deberse, en parte, a tener cuatro planetas exaltados, entre otras consideraciones que enumera a continuación. Concluye con un apunte final acerca de la suerte que corrió el duque al final de su vida, en que fue apartado de la corte y vio menguada su hacienda. El lector podrá seguir sin dificultad los comentarios del autor, de la misma manera que podrá

recalcular la carta natal del duque de Lerma, incorporando los planetas transaturnianos, por si es de su interés estudiar la carta de don Francisco de Sandoval y Rojas, I duque de Lerma y valido del rey Felipe III de España.



Carta natal inédita del duque de Lerma.

Aquí acaba el tratado de Juan Guerrero, titulado *Modo de lebantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrología*, y escrito en 1666, con la frase:

“Fin de este tratado”.

A modo de epílogo

Esta obra es una pequeña aportación a nuestro mundo astrológico. No es necesario recapitular lo que ya se ha expuesto con detalle. Está todo dicho y no hace falta repetirlo. Acaso reiterar la necesidad de investigar, recuperar y estudiar toda obra astrológica perdida, dormida en las viejas estanterías de bibliotecas de monasterios, librerías públicas o privadas, universidades y de otros centros culturales. Si no es por una razón meramente científica, técnica o cultural, que lo sea por el simple placer de leer y releer obras de antaño que nos aportan una visión astrológica diferente, siempre única, a través del autor, de su obra y su época.

En una obra que versa sobre astrología, libros, monasterios y monjes, no podemos olvidar una cita del cubano universal José Martí, que muestra su característica *bonhomie*:⁶¹ “Ser bueno es el único modo de ser dichoso. Ser culto es el único modo de ser libre”. También quiero añadir una reflexión personal: como humanos no podemos aspirar a alcanzar con nuestras modestas creaciones lo que la naturaleza ya nos proporciona. Ni por asomo. La magnificencia de la creación es inalcanzable. En mi caso, puedo decir honestamente que todas mis obras juntas no valen la vida de un pequeño gorrión.

Barcelona, junio de 2021.

Acta est fabula.

⁶¹ Bondad, llaneza, sencillez.

Bibliografía

Analecta Montserratensia, Montserrat (Barcelona, España): Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1917, volumen I.

Calet, Francesc, *La primera crònica del monestir de Sant Jeroni de la Murtra (1413-1604) de Francesc Calet*. Edición a cargo de Carles Díaz Martí. Barcelona (España): Fundació Noguera, 2013.

Cantera Burgos, Francisco, *Abraham Zacut*, Madrid (España): M. Aguilar, 1935-1960.

Estadella, Juan, *Predictive astrology*, Barcelona (España): Digital Star, 2019, 3ª edición.

Estadella, Juan, *Introducción a la astrología médica*, Buenos Aires (Argentina): Editorial Kier, 2021.

Guerrero, Juan, *Modo de lebantar y retificar una figura, con otras cosas necesarias para juizios della y forzosas para la astrología*, 1666.

Guerrero, Juan, *Sol de la medicina, que alumbra a los que ignoran la verdadera doctrina de Hipócrates y Galeno [...]*, Madrid (España): Juan García Infançon, 1682.

Hernández Pérez, Azucena, *Astrolabios en al-Andalus y los reinos medievales hispanos*, Madrid (España): Ediciones de la Ergástula, 2018.

Holden, James H., *A history of horoscopic astrology*, Tempe (Arizona, EE. UU.), 2006, 2ª edición.

Morin, Jean-Baptiste, *Astrologia gallica*, La Haya (Países Bajos): Adriani Vlacq, 1661.

Nájera, Antonio de, *Summa astrológica*, Valencia (España): Gracentro, 1996.

Olivar, Alexandre, *Catàleg dels manuscrits dels biblioteca del monestir de Montserrat*, Montserrat (Barcelona, España): Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1977.

Ortiz de Zárate Leira, José María, *Estudio crítico: Diego Pérez de Mesa*, Madrid (España): Fundación Ignacio Larramendi, 2019.

Pérez de Mesa, Diego, *Astrología judiciaria*, 1595.⁶²

Puigvert i Planagumà, Gemma, *Astronomia i astrologia al monestir de Ripoll*, Barcelona (España): Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.

Santos, Demetrio, *Investigaciones sobre astrología*, Madrid (España): Editora Nacional, 1978. 2 vols.

Santos, Demetrio, *Introducción a la historia de la astrología*, Barcelona (España): Edicomunicación, 1986.

⁶² Versión copiada por Macario Fariñas del Corral, Ms. 5917 de la Biblioteca Nacional (Madrid, España).

Agradecimientos

Agradezco a la biblioteca del monasterio de Montserrat y a su responsable: Àngels Rius i Bou, su inestimable ayuda en las labores de investigación acerca del manuscrito. Asimismo, expreso desde aquí mi consideración y simpatía por la abadía de Montserrat al permitirme incluir en esta obra la reproducción íntegra del tratado astrológico de Juan Guerrero.

Sobre el autor

Juan Estadella aprendió astrología a partir de 1988 con Adolfo Roca, su maestro en esta disciplina. Desde 1992 y hasta 2020 ha sido astrólogo consultor y profesor de astrología. Ha escrito y publicado más de treinta libros sobre esta materia (4 de ellos junto al autor uruguayo Boris Cristoff), en diferentes editoriales. Autor de artículos de investigación publicados en revistas astrológicas internacionales de primer nivel: *Considerations* (USA), *Aspects* (USA), *Linguaggio Astrale* (Italia), *Realta* (Irlanda), *Vlaams* (Bélgica), *The Astrological Journal* (Inglaterra), *Medium Coeli* (Argentina), *FAA Journal* (Australia), *Mercurio-3* (España) y otras. Ponente habitual en congresos nacionales e internacionales. Ha impartido seminarios astrológicos en España, Argentina, Chile, México, Venezuela, Colombia, Brasil, Puerto Rico, Ecuador, Cuba, Paraguay, Rusia, Australia y otros países. Presidente de la *Asociación de Astrología de Cataluña* (1998-2000) y Director del boletín / revista *Cyklos*, de la ADAC (1998-2000). Miembro del jurado en varios premios internacionales. Creador del fondo bibliográfico *Biblioteca Astrológica de Juan Estadella y Gerardo Sánchez*, donado a la Biblioteca Nacional de Cataluña. Organizador de jornadas y congresos astrológicos. Socio fundador de la *Sociedad Española de Astrología (SEA)*. Socio fundador y editor de la revista cultural astrológica *Beroso*. Miembro fundador de la *Escuela de Traductores de la ADAC*. Ha sido miembro de la *Asociación Astrológica de Gran Bretaña (The Astrological Association of Great Britain)*, así como de la organización internacional *ISAR*. Editor de libros astrológicos. Traductor, redactor y colaborador de la Revista Astrológica *Mercurio-3*. Colaborador habitual en diversas publicaciones periódicas (Revista *MC*, editada por el banquero Mario Conde y otras) y colaborador invitado en publicaciones periódicas. Autor de numerosas predicciones astrológicas acertadas. Ha sido entrevistado en numerosos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, Internet) de diferentes países. En la actualidad, su actividad principal es investigar, escribir y difundir la astrología a través de sus libros, conferencias y viajes, asesorando puntualmente a algunas empresas y particulares.

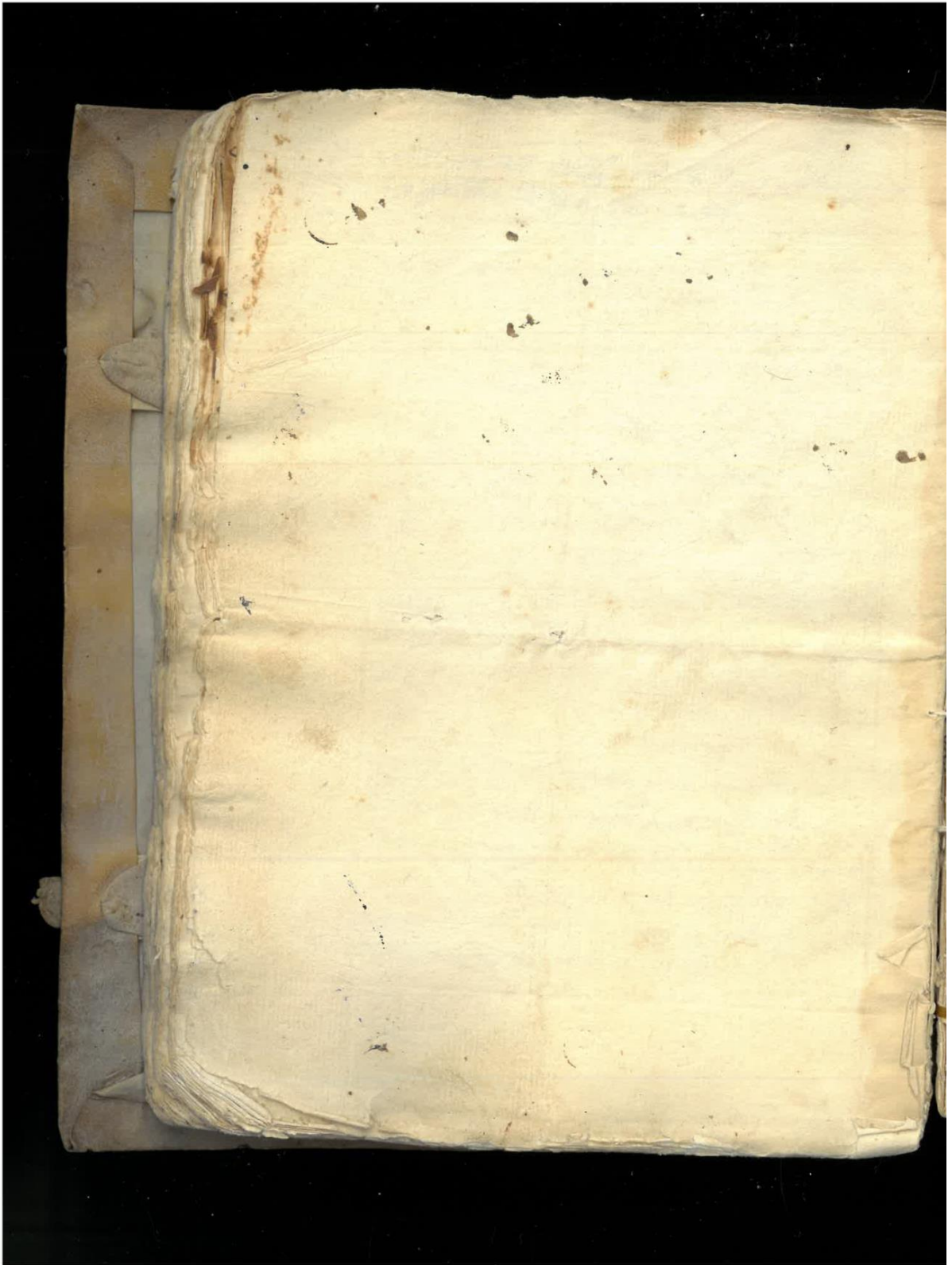
Premios y distinciones

1. Premiado con Mención de Honor en la II Edición del Premio Mundial de Investigación Astrológica “Gracentro” (Valencia, España). Año 2002.
2. Premio “Gloria de Pubill” al mejor artículo publicado en el año 2001 en la Revista Astrológica Mercurio-3 (Barcelona, España). Año 2002.
3. Galardonado con el 1er. Premio (Diploma a la Excelencia) en el I Congreso Mundial de Cosmobiología (Astrología Científica), celebrado en Arequipa (Perú) en 2008.
4. Premio a la Excelencia Astrológica (por su trayectoria), de Gente de Astrología-GeA. Año 2009.



Reproducción íntegra del manuscrito⁶³

⁶³ Para el estudio de la obra original es recomendable basarse en la versión digital del libro, disponible en la website: www.juanestadella.com, que permite ampliar el texto reproducido a voluntad.

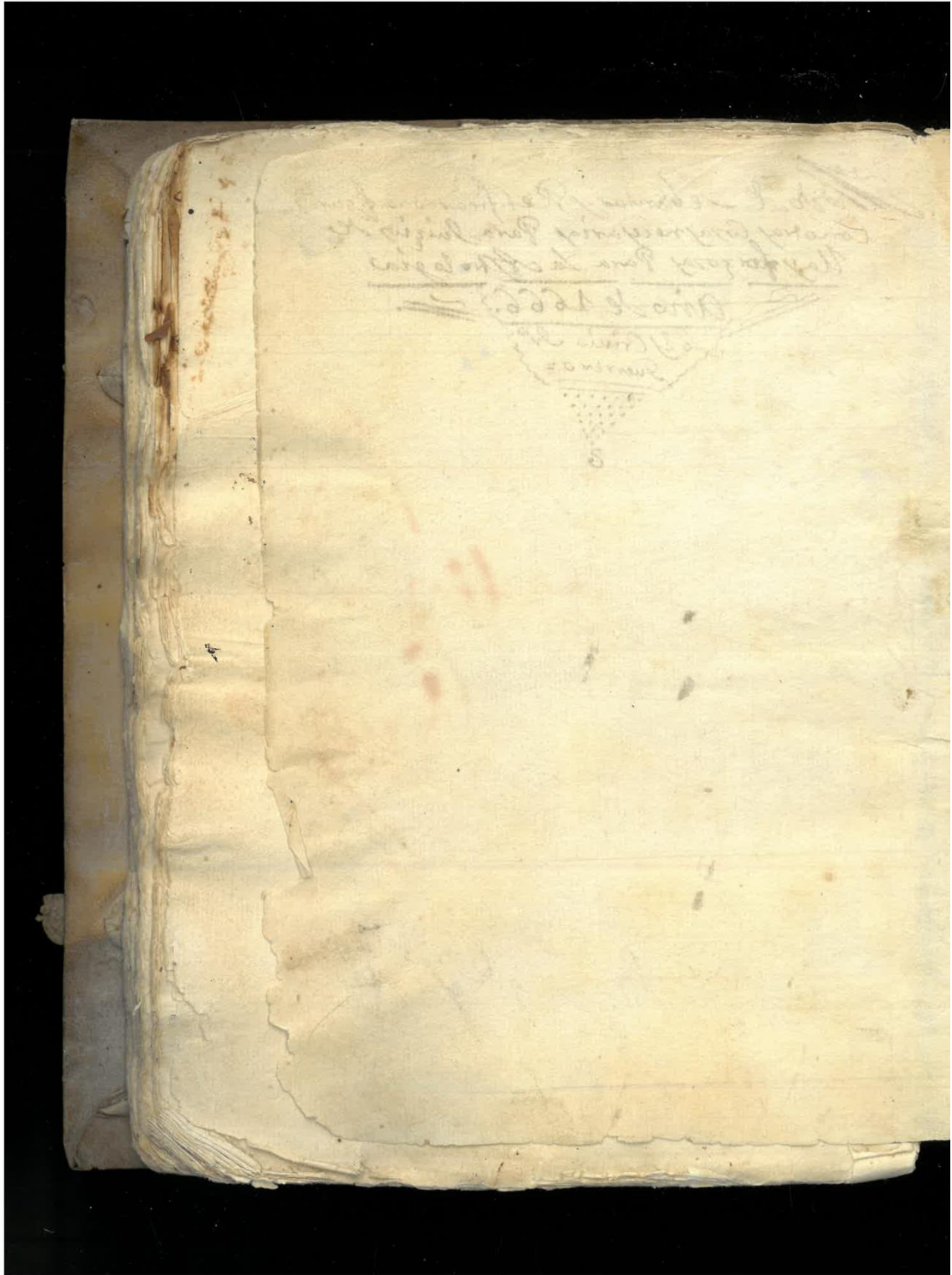


54
Método de Cantar y Retificar una figura
Con otras Cosas necesarias Para Juizios de
Uay forzosa Para la Astrologia

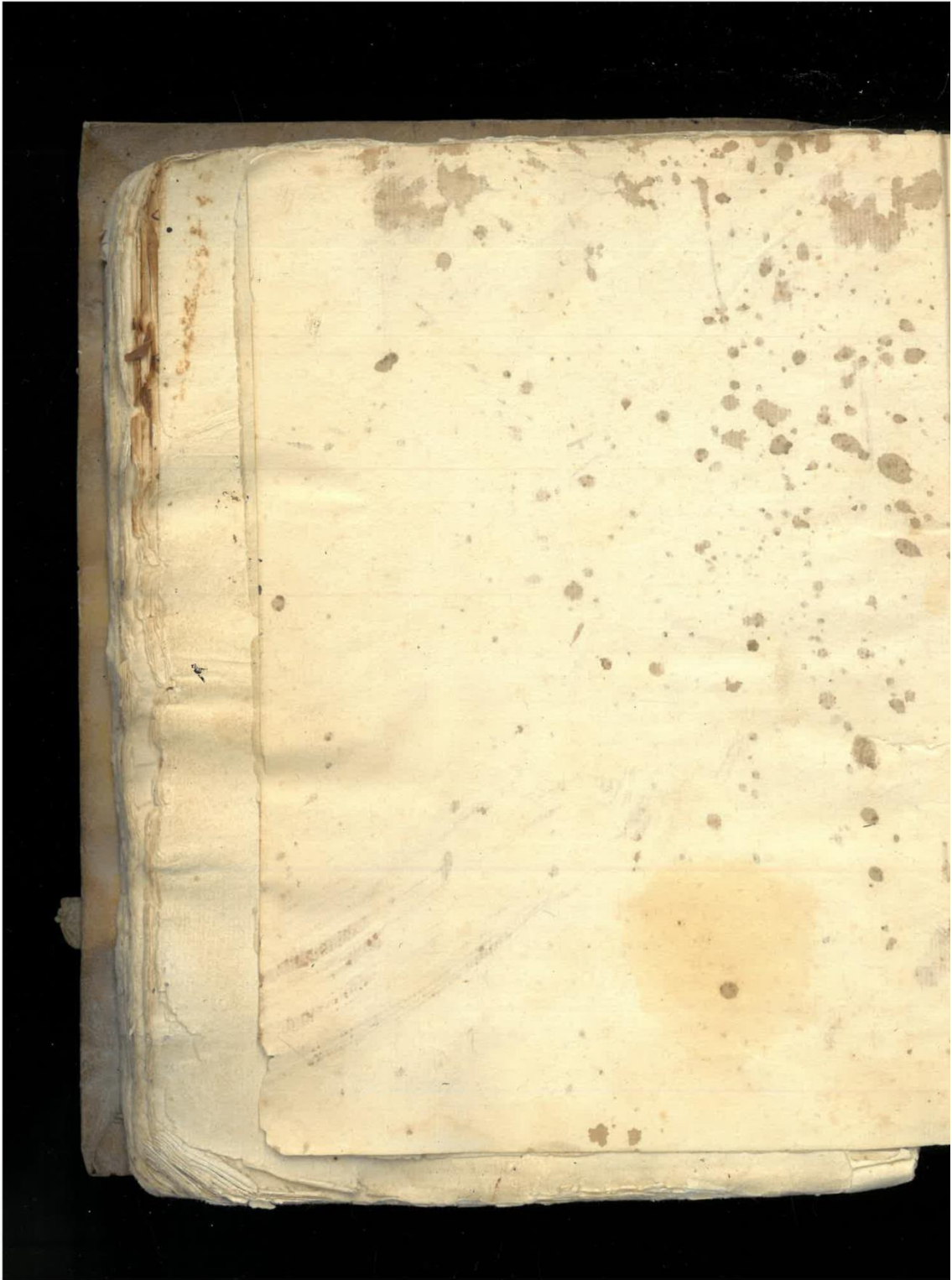
Año de 1666.

Lo el Crinio Ino
Guerrero =

8







Modo de Levantar la figura.

60

primero de los dos, y la efemerides queriendo de la hora a medio
 dia por 24 horas, lo segundo de la hora a que medien fueren de puz
 de medio dia anado de la hora y a justare la hora de los astrólogos
 lo tercero miro la efemerides para el meridiano de la hora de la
 y miro la diferencia que ay de meridiano a donde yo quiero lev
 antar la figura y si fueren mas orientales anado la diferencia
 al meridiano a la hora que tengo, y si occidentales quito lo de millos
 va. Lo quarto si quito a los dos dias no son y quales hazo la equa
 cion anadiendo o quitando como mande el canon. Tendre la equacion
 del meridiano y las naturales para el tiempo. Ex de lo dho supongo
 que quiero levantar una figura de un cubito en 31 de agosto de
 1600. a las 4 y mi ante el m. d. anado 12. fueran 16 y m. luego boy
 a ver en la quinta Clavo, que es la longitud de Valencia y halla de
 34. 5. busco la longitud de medina del campo o del lugar que quiero
 que sea. halla de 22. 5. y 50. m. que es la diferencia del meridiano de aquel lugar
 a Valencia. los quales grados redusyo a los de la tabla de Clavo y
 24. 5. entrando primero con 23. 5. halla 1 hora y 32 m. luego entro con
 los 50 m. y halla 3 m. y 32 m. juntos con 12 y 32. hacen una hora y 35 m.
 y lo anado a las 16 y m. y 32 m. luego entro en la tabla de Clavo y halla
 18. 10. y 2 m. los quales son las horas que duran. = Hecha la equacion del
 meridiano y esta hora se llama tempus primo equatum. luego miro el
 lugar del O. en 6. 5. y 58 m. de ng. entro en la tabla de la equacion y
 los dos de mis efemerides y el bazo del signo de ng. tomando los 6.
 grados. ay allí un b. en la quinta comun me ay penden 13. m. y 35 seg.
 los quales quito de las 18. 10. y 2 m. quedan 18. 10. y 31 m. y esto de las
 me tempus secundo equatum. = Lo quinto con el grado del O. que
 van 6. de ng. y 58 m. entro en la tabla de la Casa de mi altura hoy.
 lo ay en la 10. y en aquella misma area busco los 6 grados de la O.
 y ay penden 10. 10. y 31 m. que aya pagado el signo de V. y lo co
 noce en la linea primera que es la ascension recta de V. que y está que está
 de 11. 0. en 6. de ng. aya de 10. 10. y 31 m. que aya pagado el signo de
 Aries. de la 10. sexta se llama ascension recta del O. = a esta hora
 y 31 m. anado mis horas y valieron me 28. 10. y 2 m. y esta se llama
ascension recta horaria. y por que pago de 24. quito esta y quedan
 me 4. 10. y 2 m. entro de puz en la tabla de mi altura hoy.
 de la casa y halla que a 4. 10. y 2 m. de minutos. luego penden 10.
 grados de la 10. = 11. grados de Cancer 10. en la 11. tra de 10.
 en la 12. y de ng. en la primera, 1. de Libra = en la segunda.

esto no hay de
 mucho magis
 para mi no hay
 sino para el pu
 de la equacion
 o de D.

56

[illegible][illegible]

62

60

[illegible]

to Inty theoria, xilso Planeta. = Decenni fidaria i. 17. Jovis =

to Inty theoria, xilso Planeta. = Decenni fidaria i. 17. Jovis =

Del Dominio de la horra del Qua

Del Dominio de la Cruz

Elafemana tomaron la dominacion de los señores.

manera natural y artificial, la hora son en otra manera, como fue
 en el natural y artificial, en el tratado de y fwa, que una bu-

alta la Equinocial al este por la tierra Contantapaya y la guerra

El calor de la vida y el fuego natural tambien se lo que el. Se hace hasta que viene
El calor de la vida y el fuego natural tambien se lo que el. Se hace hasta que viene

de la luna y nocha lo que to = los otros tambien se duenden in to mant =
los otros temporal y planetario y digna =

ra una Equinoctial, y otra una Equinoctial, porque tiene cada una 13,5 Grados, y una Equinoctial llamameys igual, y otra una Equinoctial, y la natural.

24 veces 15 hacen 360, y, desos quier, el tiempo mas por ser poco tiempo note-
bas mas quier en 1 mo, el tiempo mas por ser poco tiempo note-
bas mas quier en 1 mo, el tiempo mas por ser poco tiempo note-

hace caso. Verdad es que lleve a casa, o no, pero que sea a la casa.

los planetarios; ó erráticos, nacen iguales en el tiempo y lugar.

la requiero, a grande oledinide bn 12 hor, o tonamey deay maysa
la requiero, a grande oledinide bn 12 hor, o tonamey deay maysa

otras menos y como estando en el mundo. Por ventura no tiene

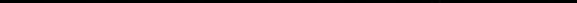
12 hoyedia y en otra parte para de la misma
 13 hoyedia y en otra parte para de la misma

El Evangelio que
Lio y virg. yaron sellos muchos. — Las horas planetarias y de me-
laxa quales el dol al planeta Raquel d'ay como se

gua como la del Domingo y al O, lat, hora, lat, de G, Dr. luego lano
para el planear inmediato al que acaso le dar

che la giornale prima di me.

1875



62

Exemplo =

all'punc' racy
 l'huo can les
 l'ugary como
 gharlo d' in
 l'racio mieto
 in og xivell
 oio capo l'ey
 tra l'ulato
 cepion l'ad:
 inf. & bulla-
 cano = bulla-
 =
 d'ore l'ula
 ni nua yudi
 g' q'ta l'ula
 f'uid in l'ia
 & l'ologu nua
 in = quilla
 thigay q' con
 den l'Alana
 f'uid q'la V
 nista l'mu-
 mo l'igno ala
 n'cl'ia d' ni:
 bullo puy to =
 to mo do q'
 la hora d' ni
 conception =
 66
 Exemple =

66
Example =

Example =

Desceremo
lo paralo
dho yati.

Exemplo

экономика

69

68

Flame
Kororo
mami
mami
Caro
tipe
turb
per
dix
lion
dy
g-
ach
gar
ra
de
to
lo
que
ro
su
to
hi
v
qu
q
l
ar
uff.
y
ne:
impo
they
sta-
tion
hony
oys
and
rod.
Bandy
Coe

See my a g
our laria eny
tive tio nes.
g Vale Coda.
a dany x lording.
volor lntaf
uo lutione

70

Exemplos

*Pra Regla
de Dirección*

Regla

Exemplo

3. Reglar

[illegible]

haciendo los grados del mc, de los del promisor, Lo 3. miro los tiempos ora-
 rios del significador y parte y multiplico como se dice en el tex, lo 4. lo 5.
 de aqui salen sumo con la distancia del promisor al mc y esas la direccion.
 Exemplo Vte el 0 en la 9. Caya en 23 de 20, 2 en la 11 en de 22, el mc, 20 de
 20. Lo primero la suma en recta del 20 353 y 35. Lo 2. el mc, 20 de
 35 8 y 10, 63. Lo 3. el 20 de 25, 65 y 9. Lo 4. la distancia del 20 al mc
 que daran me 3 y 40, = Lo 5. saca el lugar del mc del 25, y que da me
 la distancia de 5 al mc, 71 y 9. Lo 6. by que los tiempos horarios diurnos
 del 0 fueron 14 y 32. Lo 7. los orarios de 5, fueron 18 y 10. Lo 8. multi-
 plique la distancia del apstia al mc, en los tiempos horarios de 5, y salieron
 67, 209 y 10 8 y 9, que es el producto, parte proporcional parti por los tiempos ho-
 rarios del 0, y que dar on me en el coto 11 y 2, Lo 10 la distancia del promisor
 al 10, sumo con el producto y alio 82 y 11, que es la direccion que by carnos
 Quando el promisor y el signi ficador estan en el mismo punto Como el signi ficador
 en la 12, y el promisor en la 2, miro el grado que tiene el signi ficador, y el
 que esta en el Cuy de la 1, Cya y 2, 1, my i r u e l p r o m i s o r y l a m b o r m i-
 ro la distancia que tienen al mc y el ambo by los tiempos horarios diu-
 nos y la operacion como quando se dirige el signi ficador al promisor.
 y a m b o s l o s c e n t e n t e y l a 10, Lo 2. miro la distancia que tienen el 1, Cya
 el ver d a t r o a n y r e t a q u e s t a e n l a 2 y a c o l a c e n c i o n o b l i q u a d e l g r a d o
 del 10, el lugar que tiene el an y r e t a y l o q u e d a r e s u m o l o c o n l a d i r e c-
 c i o n q u e a n a b y e l g r a d o d e l a c e n t e n t e a l e i g n i f i c a d o r y t o d o s u m o l e a
 la d i r e c t i o n q u e e l b y c a, i x. Lo p r i m o l a a c e n c i o n r e c t a d e l m c, 357 y 13
 Lo 2 la R d l a D, 65 y 9. Lo 3, R d l 17 de 6. Lo 4 la distancia
 distancia d l a D, el mc y que tome 67 y 54, Lo 5 la distancia d l a D, el
 el mc, y que daran me 11 y 12, Lo 6. by que los orarios d l a D, en 7 de 22
 y en 18 y 30. Lo 7 los horarios d l a D, fueron 18 y 6. Lo 8 partila
 distancia d l a D, al mc, por los horarios d l a p t a p a r a s a u e r l a h o r a
 temporal y que dista el mc, que son 3 hor y 42 m, Lo 9 los horarios d l
 17 de 6 multi p l i c o p o r l a h o r a q u e d i s t a l a D, d e l m c y q u e s t a n 67, lo lo
 p o r l a p r i m a C a n t i d a d e s t e p r o d u c t o 67, d e q u i t a d l a d i s t a n c i a d e l 17 de 6
 al m c, q u e l e t o m a m o s e n l u g a r d e a n y r e t a y q u e d a n 42 y 12, y 40 44,
 y 12 s u m o c o n l a d i s t a n c i a d e l 17 de 6 a 24, y n o d e p o r e m o s e s t e p o r a n y r e-
 t a u e n d a d e r o b y e a n d o e s t a d i s t a n c i a e n l a t a b l a d e m i a l t u r a y q u e d a n
 52 y 42 que es la direccion = Los planetas son retrogrados que ellos
 son retrogrados una direccion conjunta esta se hace al contrario de la d i r e c t a q u e s o n t r a s m o-
 tam p r i m o m o u t e n l a q u a l e s g r a d o s e l d i s t a n c i a d e l p r o m i s o r y t o d o s u m o l e a
 ellos los d l l p r o m i s o r y e n c o n d i c i o n d i s t a n c i a d e l p r o m i s o r d e p r o m i s o r
 y l p r o m i s o r d i s t a n c i a d e l q u e r o d e a r q u e l a s o p e r a c i o n e s q u e h a c i a m o s
 c o n l l d i s t a n c i a d e l a l i g n i f i c a c i o n d i r e c t a d e l a c e n c i o n d e l p r o m i s o r
 al c o n t r a r i o q u o d i f e r e n t i a n o t r a c o s a, l l a u t o r d e e s t a d i r e c t i o n f u e e
 Monte Rey que es muy r e p e n d i d o e n t o d o s l o s a u t o r e s s u n t i n o e n
 l l a t a d o d e i u d i c i j s n a t u r i t a t u m t o 1, p a g, 9 81, L u e y s a u r i c o e
 t o m, 2 p a g, 11 86, d i c e q u e n o i n t e n d e t e m o d o d e d i r e c t i o n y q u e d e
 n e M o n t e r e y e n l l p r o b, 25 y 26. n i q u e e a p o s i b l e s a c a r e l p r o m i-
 s o r d e l l u g a r d e l d i s t a n c i a d e l a u n q u e d e a n a d a n l o s 360 g r a d o s d i c e
 m o n t e r e y q u e q u e n e n a e r l a d i r e c t i o n m u c h o m a y o r d e l o q u e l l a
 e s y d i c e e s t e a u t o r q u e e p e r p l e x o y c o n f u s o, y c a d a e n l l 3 d e q u a d r i-
 e n l l t e x, 46, d i c e m u c h o m a l d e t o g a n n e d e r y a l l a d i n o d e e s t a n-
 r i c o q u e i n o d e a c e r e d y e r t e m o d o q u e i n d i c a d o r e s t u n i o n e s t a

Los planetas
 son retrogrados

El promisor y el en 77, que se agunto al contrario de la directa y que la hecho
 no ha uendo caso de temo de donoteres por parecerle imposible y que la ali
 do certissimas de delto Planeta y retrogrado como de la 1^a y de la 2^a y de la 3^a y de la 4^a
 Nabod. dice que esta directiõ segun Tolomeo y propria quando la afita y ta
 entre el mc, y la 3^a casa que haga directiõ ala 3^a casa que de otra manera
 no hallarazon in thol, ato da esta directiõ dice Card, in el 3^o de la quadri
 ter 41, que se lean ada septuagesima segunda parte, y dice de sentenciade
 thol, y to do lo como de mos conuindan con el =
 = Modo de hacer directiõ por las tablas de las Casas =
 Toprimero miro in que casa y tal signifiador y in que signo y miro in ya
 casa los horas y minutos que y pondinal signifiador 102, miro in la misma
 casa los horas y minutos que y ponden al promisor y saco siempre el signifi
 cador del promisor anidendo 24, horas de fue y minutos y lo que y tore buel
 to in grad y mi, y la directiõ y to de tiende que cada grad vale un año
 y cada minuto 3. mis y, y x, y el 0 in 20 de ng, in la 1. casa y y te f in =
 in 12 miro que hora y pon in la 1. casa a 20 de ng y hallo in altitud de
 41 g. 5 ho, 12, g. a 12 de in la 1. casa y ponden 7 ho, 0, que sacando el signi
 ficador del promisor quedan 1 ho, y 48 m, que reducido a años son 15 bra,
 que vale la hora 1 ho 48 m, 12 grad, que viene por la directiõ de 23 años,
 thol, in el 3^o de la 4^a dice que al gun planeta bueno o malo y tubiere in tri
 signifiador y el promisor años de o quita de la directiõ segun su naturaleza si
 fuere bueno o malo la directiõ fuere para mal o bueno, lo de tiende que uno uingatan
 puto si fuere buena uendra aprisa lo contrario hacen los maleficos =
 tiempo de aprisa o de tiende la directiõ de uingatan y ta manera se poniendo
 que ta puseione y propria quando el signifiador y el promisor y tan in
 tre el mc, de lo, y lo e dente por que la 3^a dice thol, que y angeta quonia
 dominy y te al condit, y ta directiõ se hace contra el hor de los signi
 boluendo la afita hacia la angeta el modo que y ha en los delos planetas
 retrogrado y la, y lo y parte Por que aqui los rayos del maleficio que y tan in
 notengan aquilagos de promisor la rason de thol, eo qd non in uicun apheticz
 in pignat ved e contra que ere de ar que el promisor no a cometa al signifiador,
 sino al contrario, ad uerte thol, que y te glan, que y pone in mi no a tiende latif
 omuy no ca por que y latiene de y tra y notiene fuerza el m^o y y te miravemos
 los orarios diurnos de la gita y los partivemos por 6, y queda la distancia de la
 10, ala 3^a, que y siempre 6 horas planetarias, luego sacaremos la ascension
 recta del signifiador y la del mc, y quita de ta de aquella que davanos la
 distancia del signifiador al mc, y ta distancia vale 10 ho 20 e y 0 grad, y
 valian la 6 bra y queda ta la directiõ del signifiador ala 3^a casa luego
 miro los tiempos horarios del promisor diurnos si y tubiere de bre tierra y no
 tus, al contrario, y miro la distancia que tiene de la 1. casa in la tabla de
 altura y parto la por los tiempos thol, y abra quanta y ra y planetario y ta de
 la 1. casa y de y ta de la 3^a, 12 ora y plan, lo quana de o quita de la directiõ y te
 y ta de ta de la 3^a de una hora planetaria y quino de ta de la 3^a de una hora
 pporcional como di remos. = In una figura que tiene Nabod p 134, el
 0 y ta in la 8. in 8 de 22, y segun la dist de los thol y que de y signifiador,
 que y miro los tiempos horarios in 8 de 22 in altitud de 41, y con 18 g. y 12 m.
 multiplico los por 6 y alen 110 g. que y la dist del mc, al 0 ciente luego mi
 ro la 1. de 8 de 22, y la del mc que y 1 de 0, y sacando la del 0 de la del
 mc, quedan 57 g. y 1 m, que lo quid y ta el 0 de la 7, a hora miro a 0, que y ta in 28 de
 m y, mirando de 0 a 28 de 8, cuyo o y pado cas in tri el signifiador y la 7. casa

Exemplo

Modo de hacer direcciones por los Circulos de peticion. =

Para hallar los Circulos de la 2^a, 3^a, 11^a, y 12^a, Casos contar brevemente

Primera veola. Primera veola de la cetrilla esta sobre tierra, q. de bajo la b. de la distancia del grado

...nificando el primer y quedavala altura. 2. C. Esta en el Cu. n. de d. 11. 1/2.

Interceptio	Numm w Bomum	Polary num w	Interceptio Bomiali num (add) w
11	3	2	12
5	9	8	6
6	m	6	m
40	22	45	36
41	23	30	37
42	24	14	38
43	25	0	39
44	25	47	39
45	26	35	40
46	27	20	41
47	28	10	42
48	29	0	43
49	29	54	44
50	30	47	45

Prima Tabula

Interceptio	Polary num w	Interceptio Bomiali num (add) w
12	3	12
6	9	6
40	22	36
41	23	37
42	24	38
43	25	39
44	25	40
45	26	41
46	27	42
47	28	43
48	29	44
49	29	45
50	30	46

Secunda Tabula

quede luego la dirección. =
Modo de hacer las direcciones por el Problema 20 de

Modo de hacer la directiva por el Problema 20 de

quede luego la dirección. =
Modo de hacer las direcciones por el Problema 20 de

[illegible]

84

[illegible]

Los años q' ha
Cada Planeta

Los años que da Cada Planeta son los siguientes. A los mayores, 53, medianos 42 y menores 30, 7, 79, 45, 12, 0, 66, 40, 15, 0, 120, 69, 19, 82, 45, 8, 76, 48, 29, 0, 108, 66, 29.

Los años q' ha
antigüedad =

II de 29. 8 de 19. 7 de 17. 7 de 15. 7 de 13. 7 de 11. 7 de 9. 7 de 7. 7 de 5. 7 de 3. 7 de 1. 7 de 0. 7 de 10. 7 de 20. 7 de 30. 7 de 40. 7 de 50. 7 de 60. 7 de 70. 7 de 80. 7 de 90. 7 de 100. 7 de 110. 7 de 120. 7 de 130. 7 de 140. 7 de 150. 7 de 160. 7 de 170. 7 de 180. 7 de 190. 7 de 200. 7 de 210. 7 de 220. 7 de 230. 7 de 240. 7 de 250. 7 de 260. 7 de 270. 7 de 280. 7 de 290. 7 de 300. 7 de 310. 7 de 320. 7 de 330. 7 de 340. 7 de 350. 7 de 360. 7 de 370. 7 de 380. 7 de 390. 7 de 400. 7 de 410. 7 de 420. 7 de 430. 7 de 440. 7 de 450. 7 de 460. 7 de 470. 7 de 480. 7 de 490. 7 de 500. 7 de 510. 7 de 520. 7 de 530. 7 de 540. 7 de 550. 7 de 560. 7 de 570. 7 de 580. 7 de 590. 7 de 600. 7 de 610. 7 de 620. 7 de 630. 7 de 640. 7 de 650. 7 de 660. 7 de 670. 7 de 680. 7 de 690. 7 de 700. 7 de 710. 7 de 720. 7 de 730. 7 de 740. 7 de 750. 7 de 760. 7 de 770. 7 de 780. 7 de 790. 7 de 800. 7 de 810. 7 de 820. 7 de 830. 7 de 840. 7 de 850. 7 de 860. 7 de 870. 7 de 880. 7 de 890. 7 de 900. 7 de 910. 7 de 920. 7 de 930. 7 de 940. 7 de 950. 7 de 960. 7 de 970. 7 de 980. 7 de 990. 7 de 1000. 7 de 1010. 7 de 1020. 7 de 1030. 7 de 1040. 7 de 1050. 7 de 1060. 7 de 1070. 7 de 1080. 7 de 1090. 7 de 1100. 7 de 1110. 7 de 1120. 7 de 1130. 7 de 1140. 7 de 1150. 7 de 1160. 7 de 1170. 7 de 1180. 7 de 1190. 7 de 1200. 7 de 1210. 7 de 1220. 7 de 1230. 7 de 1240. 7 de 1250. 7 de 1260. 7 de 1270. 7 de 1280. 7 de 1290. 7 de 1300. 7 de 1310. 7 de 1320. 7 de 1330. 7 de 1340. 7 de 1350. 7 de 1360. 7 de 1370. 7 de 1380. 7 de 1390. 7 de 1400. 7 de 1410. 7 de 1420. 7 de 1430. 7 de 1440. 7 de 1450. 7 de 1460. 7 de 1470. 7 de 1480. 7 de 1490. 7 de 1500. 7 de 1510. 7 de 1520. 7 de 1530. 7 de 1540. 7 de 1550. 7 de 1560. 7 de 1570. 7 de 1580. 7 de 1590. 7 de 1600. 7 de 1610. 7 de 1620. 7 de 1630. 7 de 1640. 7 de 1650. 7 de 1660. 7 de 1670. 7 de 1680. 7 de 1690. 7 de 1700. 7 de 1710. 7 de 1720. 7 de 1730. 7 de 1740. 7 de 1750. 7 de 1760. 7 de 1770. 7 de 1780. 7 de 1790. 7 de 1800. 7 de 1810. 7 de 1820. 7 de 1830. 7 de 1840. 7 de 1850. 7 de 1860. 7 de 1870. 7 de 1880. 7 de 1890. 7 de 1900. 7 de 1910. 7 de 1920. 7 de 1930. 7 de 1940. 7 de 1950. 7 de 1960. 7 de 1970. 7 de 1980. 7 de 1990. 7 de 2000. 7 de 2010. 7 de 2020. 7 de 2030. 7 de 2040. 7 de 2050. 7 de 2060. 7 de 2070. 7 de 2080. 7 de 2090. 7 de 2100. 7 de 2110. 7 de 2120. 7 de 2130. 7 de 2140. 7 de 2150. 7 de 2160. 7 de 2170. 7 de 2180. 7 de 2190. 7 de 2200. 7 de 2210. 7 de 2220. 7 de 2230. 7 de 2240. 7 de 2250. 7 de 2260. 7 de 2270. 7 de 2280. 7 de 2290. 7 de 2300. 7 de 2310. 7 de 2320. 7 de 2330. 7 de 2340. 7 de 2350. 7 de 2360. 7 de 2370. 7 de 2380. 7 de 2390. 7 de 2400. 7 de 2410. 7 de 2420. 7 de 2430. 7 de 2440. 7 de 2450. 7 de 2460. 7 de 2470. 7 de 2480. 7 de 2490. 7 de 2500. 7 de 2510. 7 de 2520. 7 de 2530. 7 de 2540. 7 de 2550. 7 de 2560. 7 de 2570. 7 de 2580. 7 de 2590. 7 de 2600. 7 de 2610. 7 de 2620. 7 de 2630. 7 de 2640. 7 de 2650. 7 de 2660. 7 de 2670. 7 de 2680. 7 de 2690. 7 de 2700. 7 de 2710. 7 de 2720. 7 de 2730. 7 de 2740. 7 de 2750. 7 de 2760. 7 de 2770. 7 de 2780. 7 de 2790. 7 de 2800. 7 de 2810. 7 de 2820. 7 de 2830. 7 de 2840. 7 de 2850. 7 de 2860. 7 de 2870. 7 de 2880. 7 de 2890. 7 de 2900. 7 de 2910. 7 de 2920. 7 de 2930. 7 de 2940. 7 de 2950. 7 de 2960. 7 de 2970. 7 de 2980. 7 de 2990. 7 de 3000. 7 de 3010. 7 de 3020. 7 de 3030. 7 de 3040. 7 de 3050. 7 de 3060. 7 de 3070. 7 de 3080. 7 de 3090. 7 de 3100. 7 de 3110. 7 de 3120. 7 de 3130. 7 de 3140. 7 de 3150. 7 de 3160. 7 de 3170. 7 de 3180. 7 de 3190. 7 de 3200. 7 de 3210. 7 de 3220. 7 de 3230. 7 de 3240. 7 de 3250. 7 de 3260. 7 de 3270. 7 de 3280. 7 de 3290. 7 de 3300. 7 de 3310. 7 de 3320. 7 de 3330. 7 de 3340. 7 de 3350. 7 de 3360. 7 de 3370. 7 de 3380. 7 de 3390. 7 de 3400. 7 de 3410. 7 de 3420. 7 de 3430. 7 de 3440. 7 de 3450. 7 de 3460. 7 de 3470. 7 de 3480. 7 de 3490. 7 de 3500. 7 de 3510. 7 de 3520. 7 de 3530. 7 de 3540. 7 de 3550. 7 de 3560. 7 de 3570. 7 de 3580. 7 de 3590. 7 de 3600. 7 de 3610. 7 de 3620. 7 de 3630. 7 de 3640. 7 de 3650. 7 de 3660. 7 de 3670. 7 de 3680. 7 de 3690. 7 de 3700. 7 de 3710. 7 de 3720. 7 de 3730. 7 de 3740. 7 de 3750. 7 de 3760. 7 de 3770. 7 de 3780. 7 de 3790. 7 de 3800. 7 de 3810. 7 de 3820. 7 de 3830. 7 de 3840. 7 de 3850. 7 de 3860. 7 de 3870. 7 de 3880. 7 de 3890. 7 de 3900. 7 de 3910. 7 de 3920. 7 de 3930. 7 de 3940. 7 de 3950. 7 de 3960. 7 de 3970. 7 de 3980. 7 de 3990. 7 de 4000. 7 de 4010. 7 de 4020. 7 de 4030. 7 de 4040. 7 de 4050. 7 de 4060. 7 de 4070. 7 de 4080. 7 de 4090. 7 de 4100. 7 de 4110. 7 de 4120. 7 de 4130. 7 de 4140. 7 de 4150. 7 de 4160. 7 de 4170. 7 de 4180. 7 de 4190. 7 de 4200. 7 de 4210. 7 de 4220. 7 de 4230. 7 de 4240. 7 de 4250. 7 de 4260. 7 de 4270. 7 de 4280. 7 de 4290. 7 de 4300. 7 de 4310. 7 de 4320. 7 de 4330. 7 de 4340. 7 de 4350. 7 de 4360. 7 de 4370. 7 de 4380. 7 de 4390. 7 de 4400. 7 de 4410. 7 de

[illegible]

Delosy nasen
Luzo mueren

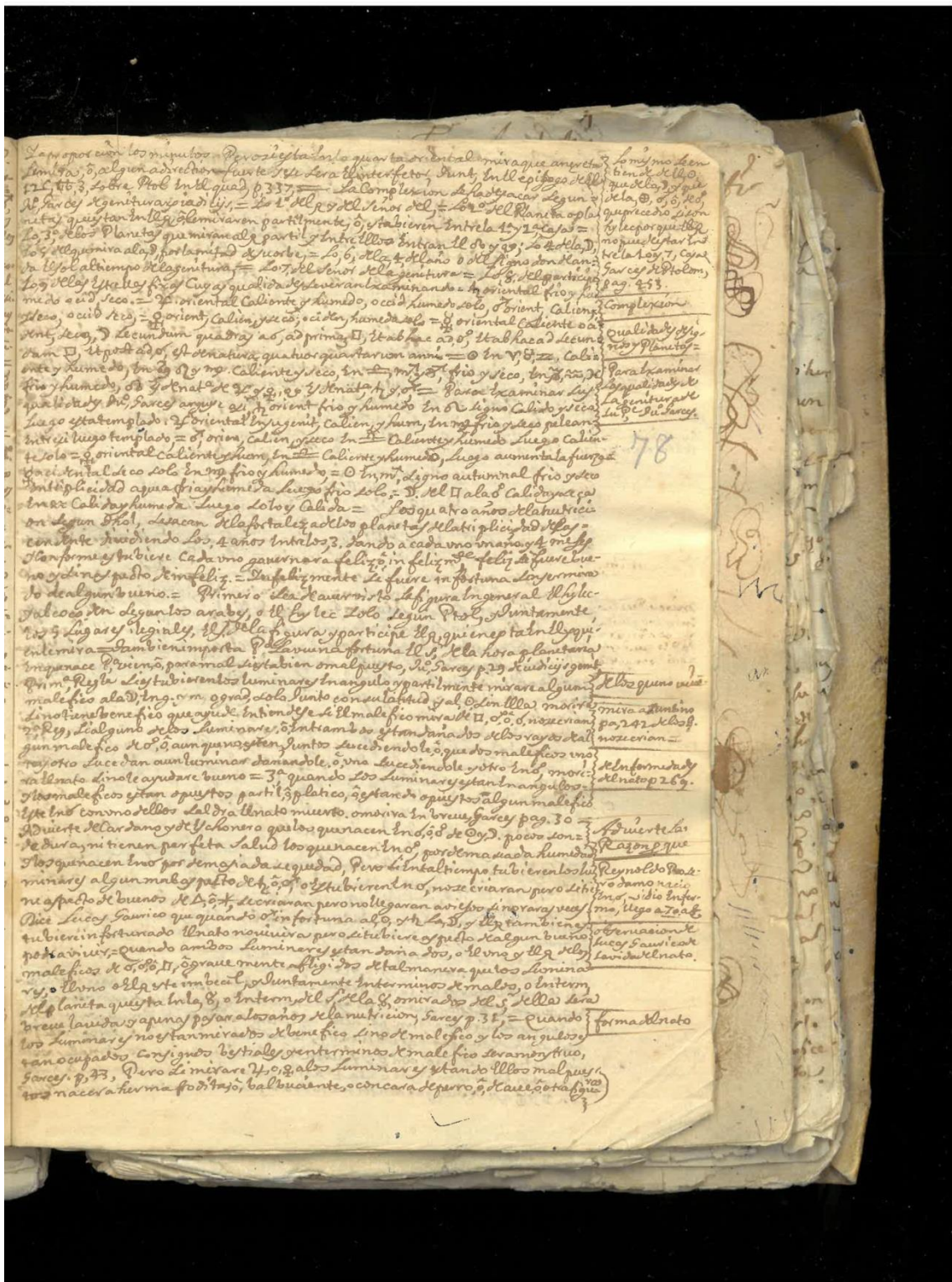
Secunda figura retificata



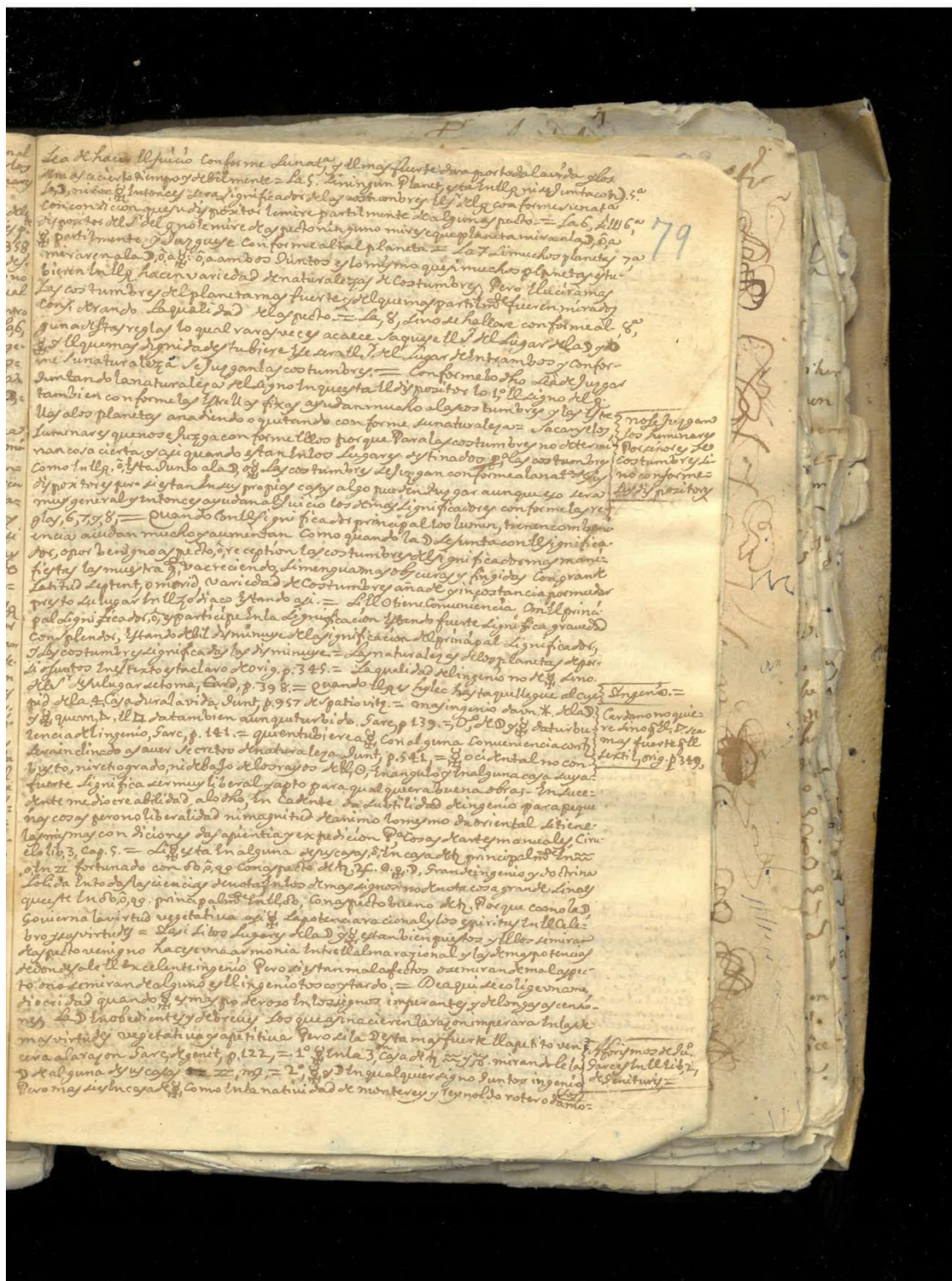
Quidam nati,
Augusti vindelic.
rum anno Romae
1527 p. 24. et mor-
tuoꝝ amuride 14.
m. 0. tempore 26.
nato motu aut
longitudine nym-
nium planetarum
extabulig nym-
aytronomie ad
muridam motu
tamum licta ha-
bent.

Exemplo della
Seconda Penitu
ra

[illegible]



92



94

